

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.447 — Precio del ejemplar: $ 3 — SANTA FE, sábado 30 de julio de 1960 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FUE INAUGURADA LA MUESTRA DE PALERMO

El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto Malaccorto, refirióse a las medidas adoptadas en favor del productor rural

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con asistencia del presidente de la República, ministros y secretarios del P. E., autoridades eclesiásticas y funcionarios del cuerpo diplomático, quedó inaugurada esta tarde a las 15 la XX Exposición Internacional de Ganadería. Fueron presentados en la muestra los mejores productos del campo argentino. Entidades rurales de Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Chile y Alemania, también mandaron ejemplares de su ganadería. Dejó inaugurada la exposición el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto, quien en un discurso reseñó la situación actual de la riqueza agropecuaria y las medidas del gobierno que tienden a evitar su estancamiento.

Previamente, el titular de la Sociedad Rural Argentina, Sr. José María Mathet, hizo una breve reseña de la labor cumplida por los ganaderos en los primeros 150 años de vida independiente de la República y señaló algunas deficiencias que traban el desarrollo pleno del campo argentino.

La ceremonia inaugural se celebró en la pista central de los terrenos que la Sociedad Rural posee en Palermo, donde se realiza la muestra. Gran concurrencia de público, en su mayoría vinculado a las tareas agropecuarias, tomó ubicación en los palcos laterales, en tanto que las autoridades e invitados especiales se ubicaron en un palco levantado al efecto en el frente de la pista. Hubo al final un desfile de los animales que resultaron premiados en las distintas categorías y razas, que fue atentamente seguido por los asistentes.

Las autoridades e invitados especiales recorrieron los distintos boxes, en los que apreciaron las bondades de los animales expuestos.

Conceptos del Sr. Mathet

Al usar de la palabra, el Sr. José María Mathet dijo que la presente exposición adquiere resonancia especial, al realizarse como homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Agregó luego que "el país no podía seguir por esa pendiente sin desembocar en graves hechos políticos y sociales. Comprendiéndolo así anunció el gobierno, a fines de 1958 —y se inicia el cuarto período— un plan de expansión económica y estabilización monetaria destinado a corregir las deformaciones que se habían producido en los ámbitos de la producción monetaria y fiscal.

"A la fecha no se tienen todos los elementos de juicio de carácter estadístico, indispensables para emitir una opinión definitiva sobre las metas alcanzadas.

Medidas del gobierno

"Ha podido comprobarse, sin embargo, que como consecuencia de las dificultades habidas en la aplicación del plan de desarrollo, las medidas de estabilización monetaria han hecho impacto con más violencia en ciertos sectores económicos, ocasionando una baja del producto bruto de 4 por ciento, comparado con 1958. La agricultura aumentó en conjunto en 1,8 por ciento, si bien en cereales y lino superó en 6,4 por ciento el nivel anterior. La producción ganadera y la de granja (leche, aves y huevos) ha disminuido en 11,5 por ciento y 6,2 por ciento, respectivamente. En la industria manufacturera la reducción fue de 13,2 por ciento, aun cuando ciertos sectores productores de bienes de capital continúan en plena expansión.

Situación económica del país

"A nuestro juicio, luego de un año de aplicación del plan de desarrollo y estabilización, la economía argentina se encuentra en un punto de equilibrio inestable, que debe ser rápidamente consolidado mediante la contribución patriótica de todos los sectores de la producción a fin de que el país reciba el impulso vigoroso que lo conduzca por la senda del progreso que todos anhelamos. En el sector de la producción agrícola subsisten factores que perturban los esfuerzos realizados para recuperar los niveles de preguerra: objetivo modesto, pero realista, ya que las disponibilidades para exportar atendiendo el creciente consumo interno, será difícil que superen los 500 millones de dólares, de acuerdo con los precios actuales. Es necesario remover los obstáculos que en el terreno laboral impiden al productor obtener un eficiente rendimiento del salario, como también eliminar las presiones a que se encuentra sometido en períodos críticos de los trabajos agrícolas, para que conceda aumentos injustificados; deben reducirse los trámites burocráticos y la superposición de tareas en dependencias estatales, que perturban la comercialización. Es impostergable dotar de mayor capacidad de carga a los elevadores, como asimismo reformar prácticas laborales en los puertos, que perjudican la calidad del producto y demoran la rapidez de los embarques".

AL proceder a inaugurar la muestra ganadera, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto, inició su discurso refiriéndose al estancamiento producido en los últimos años en la actividad agraria. "En muchos aspectos de su vida económica, el país ha vivido como aletargado, registrándose en ramas fundamentales de su producción de riqueza no sólo detención del proceso, sino verdadero retroceso, y es especialmente doloroso comprobar que eso se ha manifestado sobre todo en cuanto al monto de su producción rural, que ha sido siempre, y debe volver a ser, uno de los factores más dinámicos de la economía argentina y en el que más pueden fundarse esperanzas de bienestar material de nuestro pueblo".

El secretario de Agricultura señaló después: "El gobierno tomó el año anterior el compromiso de hacer de su parte lo que fuera necesario y posible para que la producción rural volviera a ser cuanto antes y de manera permanente una actividad provechosa para los que se dediquen a ella con empeño y para que fueran un buen negocio las inversiones que mejoren o aumenten la actividad agropecuaria y está convencido de que se han dado pasos decisivos en esa dirección, aunque sabe y no le cuesta confesar que la obra está inconclusa. Ha sido un paso decisivo en el buen rumbo —y hay que esperar que sea irreversible— el haber liberado a los agrarios, que son los que producen los artículos exportables, del malabarismo cambiario que permitió durante tanto tiempo quitarles la mitad o dos tercios o tres cuartos del valor de sus productos, al tiempo que se encarecía de manera arbitraria y abusiva lo que ellos necesitaban procurarse y que fuera en todo o en parte de origen extranjero. La adopción de un cambio único y libre es esencial en ese sentido. Es cierto que quedan como desagradables vestigios de lo que antes hubo el sistema de las retenciones de una parte del valor de algunas exportaciones; pero esas retenciones que funcionan como lo haría un impuesto a la exportación y que se perciben en provecho exclusivo del fisco, no tienen igual carácter que las que resultaban del régimen cambiario anterior establecido con el objeto de quitar a unos para dar a otros".

Luego dijo: "Parecido en algunos aspectos, pero muy diferente en otros al sistema de las retenciones, es el de los recargos a la importación, que asimismo es un vestigio o residuo del régimen cambiario anterior y que también es de difícil supresión inmediata por su significación financiera. Los recargos que actúan como derechos de importación, otro de los puntales tradicionales de las finanzas argentinas, no son, como las retenciones, una carga soportada especialmente por los agrarios, porque, en definitiva, los paga todo el que compra artículos gravados por ellos o en la producción de los cuales entran artículos gravados. Los agrarios tendrían, por eso menos motivo para quejarse del mantenimiento de esos gravámenes. Pero hay, en cambio, en contra de ellos, para los agrarios, la circunstancia de que esos impuestos están lejos de tener sólo efectos fiscales. En realidad actúan como derechos protectores, proporcionando más entradas a los beneficiados por ellos que al tesoro de la colectividad, y los agrarios no están entre los que reciben esas entradas, sino entre los que las pagan en forma de mucho mayor precio por lo que adquieren que lo que pagarían sin esos recargos. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que como las cosas que soportan recargos son en su mayoría para los agrarios bienes de capital, y como se ha conseguido en la presente administración que una gran proporción de las inversiones se deduzcan de las ganancias gravadas por el impuesto a los réditos, el mayor costo de las inversiones debido a las retenciones en buena parte lo soporta el fisco y no los agrarios".

Se refirió después al proceso industrial y la protección que brinda el Estado a su establecimiento "que no debe ser entendida como el mantenimiento de posiciones parasitarias que aseguren a algunos el logro de ganancias obtenidas sin empeño en mejorar".

Un capítulo importante del discurso estuvo dedicado a exhortar a los ganaderos a combatir la fiebre aftosa "que cuesta al país la pérdida de más de un mercado". Sobre el tema dijo el Dr. Malaccorto: "El año anterior ya perdimos el mercado de las carnes curadas en Estados Unidos. Este año se cierra el mercado alemán y surgen dificultades en otras áreas de consumo por motivos también de sanidad animal".

Por último, felicitó a la Sociedad Rural por la organización de la muestra y elogió los productos presentados por los expositores del campo, como un exponente de la potencialidad argentina en el comercio mundial de carnes.

La suspensión de préstamos hipotecarios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El anuncio formulado hace pocos días por el Ing. Alsogaray respecto a la suspensión de los créditos personales e hipotecarios en el Instituto de Previsión Social, ha motivado un proyecto de declaración del diputado nacional Raúl Zarriello (UCRP).

"n la iniciativa que el nombrado depositó en la Cámara joven reprueba aquella medida y expresa "su más enérgica desaprobación a la actitud del ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social con respecto a los préstamos hipotecarios para vivienda, lo que implica anular posibilidades sociales que son esenciales para encarar el grave problema que aqueja al país en materia de habitación".

El incumplimiento del régimen de previsión social

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El diputado nacional ucrista Sr. Bernardo Schweizer, presentó a la cámara un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo para que exponga las causas o motivos del incumplimiento de la ley 14.787 sobre régimen de la previsión social, no obstante haber transcurrido ya más de un año de su vigencia.

En los fundamentos de su proyecto dicho legislador dice: "Cuando mencionamos esa ley, en enero de 1959, lo hicimos con la más absoluta convicción de que creábamos un instrumento jurídico eficaz e indispensable al régimen de la previsión social del país. Hombres y mujeres residentes en el interior, que tuvieran necesidad de tramitar su jubilación podrían hacerlo con la comodidad que les brindaba en su misma provincia una delegación regional del Instituto de Previsión, que los asesoraría, recibiría y tramitaría sus expedientes. Y advertíamos como resultaría beneficiosa esta ley para las finanzas de las cajas, impidiendo la extraordinaria evasión".

Luego el diputado Schweizer expresa: " Esto parece que no fue suficientemente visto por la autoridad encargada de su aplicación —Ministerio de Trabajo y Seguridad Social— pese a las reiteradas diligencias que realicé ante su titular para mantener la colaboración que nos debemos los integrantes de los distintos poderes y en bien de la cordialidad y eficacia de la acción común".

No canceló su viaje el embajador cubano

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El embajador de Cuba ante el gobierno argentino, Dr. Américo Cruz Fernández, no ha cancelado su regreso a La Habana sino que lo ha postergado por decisión del gobierno de su país. Así se informó en la residencia particular del diplomático ante el requerimiento periodístico.

Como es sabido, el Dr. Cruz Fernández, tenía previsto viajar hoy rumbo a La Habana.







Los grandes campeones. — "Fortune Butterfly Swell", Gran Campeón de la raza Shorthorn; "Meridiano Julius 19" de la raza Aberdeen Angus; "V. M. Rudecindo Gervasio 65", de la raza Hereford, y "Saint Rincon's Inspi rity 316" de la raza Holando Argentina

EL GOBIERNO DE CUBA SERIA REORGANIZADO

LA HABANA, 30 (UPI). — Fuentes diplomáticas hacen hoy conjeturas acerca de que el primer ministro Fidel Castro, y uno de sus principales auxiliares, el Dr. Ernesto Guevara, presidente del Banco Nacional, quizás se ven envueltos en una lucha sorda por el poder.

El hermano del jefe del gobierno, Raúl Castro, ministro de las Fuerzas Armadas, salió de El Cairo inesperadamente para regresar a su patria, y ello provocó rumores de una reorganización del gobierno cubano.

El primer ministro ha designado a su hermano menor su heredero, y, en los últimos seis meses, Raúl ha asumido mayor autoridad y ha conquistado gran prestigio.

Raúl, como titular de las Fuerzas Armadas, encabezó una delegación que visitó recientemente la Unión Soviética.

Visitaba la República Arabe Unida cuando dio por terminada su gira y salió hacia La Habana.

Se tiene entendido que el primer ministro se encuentra en su residencia de la playa de Cojimar. El martes pasado, cuando participó en la concentración de la Sierra Maestra con motivo de los festejos del 26 de julio, Castro admitió que aún no se había repuesto totalmente del ataque de neumonía que sufrió a principios de mes.

Guevara le reemplazó la noche del jueves en la inauguración del Congreso de Juventud de América latina reunido en el teatro Blanquita, de un suburbio de la capital, y dijo que los gobiernos latinoamericanos deben "enviar al paredón" a todos los partidarios de las dictaduras.

Se cree que únicamente los hermanos Castro superan a Guevara en autoridad dentro del gobierno cubano.

Si el Dr. Fidel Castro considera su enfermedad suficientemente grave para retirarse voluntaria y temporalmente de la dirección activa del gobierno, probablemente su hermano Raúl le reemplace.

Fuentes diplomáticas dicen que en caso de ocurrir esto, son casi nulas las perspectivas de que se reanuden las relaciones normales entre Cuba y Estados Unidos.

Licitó nuestro país obras para bases navales

LONDRES, 30 (UPI). — El gobierno argentino llamó ayer a licitación para obras de construcción en cuatro bases aeronavales de su territorio.

Un aviso publicado en el "Times" por la Secretaría de Estado para la Armada, está dirigido a "las firmas o compañías especializadas en la construcción de aeródromos, pistas, perímetros, carreteras, playas de estacionamiento de aviones, torres de control, accesos eléctricamente iluminados, hangares y almacenes de combustible, etc.".

Según el anuncio, esas compañías deben escribir a la Comisión Naval Argentina en Europa, con sede en Londres, "para indicar si les interesa recibir comunicaciones en el futuro próximo en relación con obras de esa naturaleza, y, al mismo tiempo, facilitar información y detalles en cuanto a su disponibilidad, experiencia, capacidad general y al de trabajo, estabilidad y capacidad económicas".

Dice el aviso que "el propósito de esta investigación es permitir estudiar y proyectar obras de construcción y las medidas financieras para la ejecución de labores que se realizarán en la República Argentina, en las bases aeronavales en Trelew, Río Grande Río Gallegos y Puerto Deseado".

Se califica el aviso de "internacional" y se dice que la oferta estará abierta desde el 25 de julio al cuatro de agosto del presente año.

El aviso dice que cualquier comunicación "recibida con posterioridad a la fecha de clausura del plazo, no será abierta y se la devolverá al remitente".

Sukarno recibió el premio Lenín de paz

JAKARTA, 30 (UPI). — El presidente de Indonesia, Sukarno, recibió anoche el premio Lenín de Paz correspondiente a 1960 en una sencilla ceremonia que tuvo efecto en el palacio de Negara.

Mirza Tursun Zalde, conocido escritor soviético, entregó el premio, un medallón en forma de estrella, después de pronunciar un discurso en el que elogió a Sukarno por sus gestiones para fomentar la paz mundial.

Además de la medalla, Sukarno recibirá un premio de 100.000 rublos (equivalente a 25.000 dólares).

En su discurso de aceptación, Sukarno afirmó que la libertad del individuo y la paz mundial son inseparables mientras la humanidad más bien que los Estados, se esfuercen por lograr la paz.

ADENAUER APOYA EL PLAN FRANCES

De Gaulle aspira a una confederación de Estados soberanos en Europa. La política continental

PARIS 30 (UPI). — El presidente de Francia Charles de Gaulle, parecía hoy haber avanzado mucho en su gestión por convertir a Europa en una fuerza política capaz de dirigir los asuntos europeos en vez de seguir, como espectadora, la lucha entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

En este propósito, De Gaulle parece contar con el respaldo del canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, que visita a De Gaulle en el castillo de Rambouillet, a 48 kmts. de París.

Ambos gobernantes comenzaron esta mañana su segundo día de conferencias a puertas cerradas.

Fuentes germanas dieron los primeros indicios del tema de las conversaciones al decir anoche a la prensa que Adenauer "se sumó anoche a De Gaulle".

"Si alguien pensó que nada ocurriría en el mundo occidental hasta que el nuevo presidente de Estados Unidos jure su cargo, cometió un grave error", dijo una fuente alemana.

Resulta evidente que el primer mandatario francés ha decidido que ha llegado el momento de iniciar una campaña a favor de la "tercera fuerza" en Europa, de la cual ha hablado claramente en recientes discursos.

De Gaulle aspira a una confederación de Estados soberanos en Europa, dirigida por una secretaría política de ministros de Relaciones Exteriores, con sede en París.

Después del primer día de conferencias entre De Gaulle y Adenauer no se sabe aún con exactitud hasta dónde el jefe del gobierno alemán está dispuesto a respaldar a De Gaulle.

Fuentes germanas hablaron de cooperación en la fijación de "políticas que anticiparían a los acontecimientos políticos mundiales, en vez de seguirlos".

Sin embargo, no se hizo mención alguna de la actitud germana en cuanto a los pasos concretos que deben darse para establecer la confederación que De Gaulle favorece.

Gestión británica ante E. U.

LONDRES, 30 (UPI). — Gran Bretaña reveló hoy oficialmente que gestiona con Estados Unidos el uso de puertos británicos por submarinos norteamericanos capaces de lanzar cohetes.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que "continúan las discusiones exploratorias con las autoridades norteamericanas sobre el uso de puertos británicos para el reabastecimiento de submarinos norteamericanos".

El vocero agregó que hasta ahora no se ha llegado a acuerdo alguno sobre un plan en particular en estas negociaciones.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Relaciones Exteriores negó que el reciente acuerdo sobre el uso de bases norteamericanas en Gran Bretaña se hubiese ampliado para abarcar también a los submarinos capaces de disparar proyectiles "Polaris".

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores señaló una declaración anterior de las autoridades norteamericanas sobre negociaciones bilaterales para el uso de puertos británicos por sumergibles de Estados Unidos.

MacMillan viajará a Bonn

LONDRES, 30 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan irá en avión a Bonn el 10 de agosto para conferenciar con el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, según anunció hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Le acompañará el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, barón de Home.

El anuncio dice que MacMillan ha sido invitado por Adenauer a hacer la visita, cuyo objeto será "examinar la presente situación a la luz de los acontecimientos ocurridos desde la visita del canciller Adenauer a Londres" en noviembre pasado.

Fuentes del gobierno británico dijeron que la invitación a MacMillan fue hecha hace algún tiempo, pero que los arreglos para ella no se hicieron hasta estos últimos días.

Explicaron que la entrevista no se debe a las corrientes conversaciones entre Adenauer y el presidente de la república francesa, general Charles De Gaulle.

Adoptaron medidas de seguridad en la capital del Congo

Se temen disturbios a raíz de la seria situación económica

LEOPOLDVILLE, 30 (UPI). — Las fuerzas de las Naciones Unidas redoblaron hoy su vigilancia en la región de Leopoldville como medida de precaución contra posibles manifestaciones de obreros congoleños carentes de dinero y de trabajo.

Unos 80.000 africanos han quedado sin empleos sólo aquí desde los motines contra los blancos por parte de soldados congoleños que provocaron la fuga en masa de hombres de negocios belgas y de otras nacionalidades y el desplome casi total de las actividades comerciales en el Congo.

La llegada del fin de mes no trae esta vez el pago de salarios de los obreros congoleños, que en su mayoría no han podido trabajar, desde el cinco del corriente, cuando comenzaron los desórdenes.

Ante la posibilidad de graves desórdenes, los jefes de las fuerzas de las Naciones Unidas ordenaron redoblar la patrullas en toda la región de Leopoldville. Se dijo que también se han cancelado todas las licencias de fin de semana para las tropas de Suecia y Ghana que se hicieron cargo de mantener la paz, en reemplazo de las belgas.

El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, que llegó aquí el jueves en gira de inspección, conferenció hoy con distintos miembros del gobierno congoleño, y luego con el estado mayor de las fuerzas de las Naciones Unidas, para coordinar las operaciones de distribución de medicinas y alimentos a la población, así como las operaciones militares.

Hammarskjold conferenció ayer con integrantes del gabinete del primer ministro Patrice Lumumba.

Circulan rumores de una división en el gabinete. Algunas fuentes dicen que unos ministros son partidarios de que continúe por tiempo ilimitado la ayuda militar, económica y técnica de las Naciones Unidas. Este grupo, se afirma, lo encabeza el ministro de Relaciones Exteriores, Justin Bomboko. El otro sector, integrado por nacionalistas partidarios de Lumumba, desean que las fuerzas de las Naciones Unidas permanezcan aquí sólo hasta que se retiren las fuerzas belgas y se restablezca la paz.

La facción que dirige Bomboko, dícese, es partidaria de una federación, como propone Moise Tshombe, primer ministro de la rebelde provincia de Katanga, que proclamó su independencia del Congo y se ha negado a permitir que fuerzas de las Naciones Unidas entren en su territorio, alegando que las tropas belgas han restablecido el orden.

Los observadores dicen que es poco probable que Hammarskjold visite Katanga durante su estada aquí, pues ello podría interpretarse como reconocimiento de la independencia de esa provincia por parte de las Naciones Unidas.

Declaración de un mayor brasileño

LEOPOLDVILLE, 30 (UPI) — El mayor Alfredo Berenguer César, jefe del grupo de diez oficiales de la aeronáutica brasileña que se ofrecieron para integrar el contingente pedido al Brasil por las Naciones Unidas, dijo hoy que todos ellos esperan prestar buenos servicios a la organización durante su misión en el Congo.

"Nos sentimos orgullosos y honrados de servir en esta importante operación de las Naciones Unidas, tan trascendental para el futuro del mundo", dijo Berenguer César. "Ahora nos estamos familiarizando con las reglamentaciones locales de aeronáutica", añadió.

Más ayuda a Chile se enviará desde España

MADRID, 30 (UPI). — La Junta Española Pro Damnificados de Chile ha acordado destinar el importe de la suscripción nacional a la reconstrucción de escuelas en las ciudades afectadas por los terremotos. Estas escuelas llevarán el nombre de España.

Para completar los fondos necesarios, calculados en 25 millones de pesetas, la junta prepara una rifa nacional en combinación con el sorteo de la lotería de Navidad, con valiosos premios, entre ellos, una casa en Madrid y varios automóviles.

La junta ha agradecido a la compañía Iberia de aviación su generosidad al transportar gratuitamente diversos envíos de España a Chile.

Un plan de ensayos espaciales será desarrollado en la Unión

WASHINGTON, 30 (UPI). — La Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio (DNAE), organismo civil del gobierno de los Estados Unidos, reveló un programa de 260 disparos de cohetes que se realizarán en los próximos 10 años —a razón de más de dos lanzamientos por mes—, incluso un vuelo de prueba de un vehículo de propulsión nuclear en 1965.

Los exploradores del espacio anunciaron sus planes para poner en órbita un astronauta del "Proyecto Mercurio" (vuelo humano al espacio) y hacer blanco en la Luna con un cohete con instrumentos el año próximo, lanzar el primer laboratorio astronómico satélite en 1963 o 1964 y enviar el primer vehículo espacial no tripulado a dar la vuelta a la Luna y regresar a la Tierra en 1964.

"Esperamos hacer un vuelo tripulado —dijeron— que descienda en la Luna y regrese a la Tierra después de 1970".

La DNAE expuso su programa en una serie de informes presentados en la sesión de apertura de una conferencia de dos días de 1.300 funcionarios gubernamentales, industriales y universitarios dedicados a trabajos espaciales.

Las sesiones se celebraron a puerta cerrada y muchos de los informes fueron censurados antes de darlos a la publicidad, por contener información secreta. Algunas de las fechas señaladas en el programa ya se habían anunciado anteriormente.

Hugh Dryden, subadministrador de la DNAE, dijo a los reunidos que "en 1965 se efectuará el primer vuelo de prueba de un cohete de segunda fase nuclear si no se encuentran problemas inesperados".

Este cohete atómico probablemente sea montado como la segunda fase de un gigantesco cohete "Saturno" de combustible químico, que lo llevaría a una altura de miles de kilómetros en el espacio. Entonces comenzaría a funcionar el motor atómico donde ya no hubiera peligro de radiación. Los cohetes nucleares abrirían a los Estados Unidos el camino para disparar al espacio vehículos con instrumental muchas veces más pesado que los actualmente posibles con motores químicos.

Emerson Conlon, director auxiliar de la DNAE para centrales de energía, dijo que el primer cohete nuclear tendrá un impulso dos o tres veces mayor que el de un gran cohete químico. "Hay aún por resolver numerosos problemas técnicos —agregó—, pero ninguno parece insuperable".

La Comisión de Energía Atómica que está cooperando con la DNAE en el proyecto del cohete atómico, ha probado con éxito prototipos toscos de un motor nuclear en los terrenos de pruebas de Nevada. Las principales fechas del programa de la DNAE son las siguientes:

1960: Lanzamiento de un astronauta en el cono de cabeza de un cohete.

1961: Disparo de un astronauta a órbita, disparo a la Luna con un vehículo de instrumentos; lanzamiento del primer potente cohete intensificador "Centauro" de última fase.

1962: Lanzamiento del primer vehículo explorador con instrumentos a la vecindad de Venus o Marte, o de ambos planetas; disparo del primer intensificador "Saturno" de 1.500.000 libras de impulso.

1963 - 64: Lanzamiento de un vehículo sin tripulación para el descenso controlado en la Luna; lanzamiento a órbita de un observatorio astronómico.

1964: Primer vehículo no tripulado alrededor de la Luna y regreso; tentativa del primer reconocimiento de Marte o Venus con un vehículo no tripulado.

1965: Primer vuelo de prueba de la segunda fase nuclear.

1965-67: Disparo de los primeros cohetes de un programa encaminado al vuelo tripulado alrededor de la Luna y a una estación espacial próxima a la Tierra.

Después de 1970: Vuelo tripulado a la Luna y regreso.

Charles Cordry

EN COREA DEL SUR GANO EL P. DEMOCRATA

SEUL, 30 (UPI). — El Dr. John M. Chang y su Partido Demócrata alcanzaron hoy una abrumadora victoria sobre el anterior partido de gobierno, el Liberal, del depuesto presidente Syngman Rhee, en las elecciones generales para formar un nuevo Parlamento que se haga cargo de la "nueva república" de Corea del Sur.

El escrutinio, sin embargo, se realizó en medio de actos de violencia y quemazón de las urnas por coreanos que protestaban contra los candidatos del Partido Liberal.

Los resultados hasta ahora conocidos dan amplia ventaja al Partido Demócrata sobre los liberales, socialistas e independientes.

Los candidatos se discuten 233 escaños de la Cámara baja, que estará encargada de escoger un nuevo presidente y que debe aprobar la selección que haga el presidente de un primer ministro. También se discuten en estas elecciones los 58 escaños del Senado.

Los resultados conocidos hasta ahora dan a los demócratas 96 escaños en la Asamblea, contra 23 de los independientes, dos de los socialistas y uno de los liberales.

En Seúl, los demócratas conquistaron 15 del total de 16 escaños de la Cámara baja. Chang, que fue elegido vicepresidente a pesar del respaldo abrumador dado a Rhee hace cuatro años, ganó fácilmente.

Dirigentes del Partido Demócrata dijeron que esperan ganar por lo menos 170 escaños en la Cámara baja y aproximadamente la mitad de los 58 del Senado. Si el partido alcanza el triunfo, Chang probablemente sea designado primer ministro.

Declaración del Dr. Chang

SEUL, 30 (UPI). — Chang, dirigente del Partido Demócrata y por mucho tiempo enemigo del ex presidente Syngman Rhee por su gobierno autocrático de 12 años, reclamó hoy la victoria mientras se efectuaban manifestaciones de protesta contra los escrutinios.

Chang convocó a una conferencia de prensa para anunciar que los demócratas ganaron 154 escaños de los 233 de la Cámara baja.

"Comprendemos bien la gran responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros", dijo Chang.

Interceptaron y hundieron a una nave norcoreana

SEUL, 30 (UPI). — Un destructor de escolta de la armada de Corea del Sur interceptó hoy a un buque de patrulla de Corea del Norte cerca de la costa oriental, y hundió al "invasor" en breve pero enconada batalla.

El anuncio fue hecho por la armada surcoreana, y es el primero que se hace sobre el hundimiento de un buque de guerra comunista por fuerzas navales surcoreanas desde el armisticio de 1953.

La armada surcoreana dijo que 80 minutos después de la batalla los comunistas enviaron tres lanchas torpederas a toda prisa a la zona. Se agregó que, no obstante, no se ha recibido nuevas noticias sobre otros acontecimientos.

El anuncio de la jefatura de la armada dice que tres sobrevivientes de la nave comunista fueron recogidos del agua, y que cuatro miembros de la armada surcoreana resultaron gravemente heridos en cinco minutos de "intenso intercambio de fuego".

La armada dijo que el encuentro ocurrió en aguas surcoreanas, a cuatro millas de Kojinni y unas diez millas al sur de la zona desmilitarizada que separa a Corea comunista de la república del sur.

Se agregó que el destructor avistó al patrullero comunista cuando navegaba hacia el sur por aguas surcoreanas. La nave comunista se acercó a menos de 5 mil metros y abrió fuego.

"Nuestra nave tuvo que responder al fuego", dice el anuncio.

La explotación de petróleo licitará el gobierno del Irak

BAGDAD, 30 (UPI). — El primer ministro Karim Kassem, anunció en rueda de prensa que Irak solicitará en breve propuestas de interesados en la explotación de petróleo en las aguas territoriales del país. Las propuestas estarán abiertas a todos los países.

Recobró la libertad un ex ministro germano

BERLIN, 30 (UPI). — El "Centro de Información Oeste" informó que el ex ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental George Dertinger, fue puesto en libertad después de cumplir siete de los 15 años de prisión a que fue condenado por traición y espionaje. Dertinger fue expulsado del cargo y arrestado como espía de occidente en 1953.

Piden que el 2 traten el problema de los docentes

López Serrot hizo un pedido al bloque de la mayoría

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La reunión especial que debía efectuar la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación fracasó por ausencia de la casi totalidad de los representantes del sector de la mayoría. Los integrantes de la comisión pertenecientes al radicalismo del Pueblo manifestaron su disconformidad con el procedimiento de la mayoría y repudiaron la "maniobra", expresando "que el oficialismo es el único responsable de esta inconsulta postergación", cuya política "marcha a remolque de la del tipo reaccionario del ministro de Economía, que subestima el problema de la educación para servir exclusivamente los intereses del gran capital".

De la reunión mencionada debían participar miembros de la comisión de Educación, para suministrar diversos informes de carácter financiero y estadístico.

En el comunicado los diputados de la oposición dicen que "este fracaso pone en evidencia el desinterés del P. E., y de la mayoría oficialista en la solución del grave problema que afecta los docentes argentinos".

Por su parte el diputado Oscar López Serrot, (UCRI) dirigió una nota al presidente de su bloque solicitando que la reunión ordinaria que el martes 2 de agosto a las 19 debe realizar sea destinada a considerar los distintos proyectos de iniciativas relacionadas con la solución de las reclamaciones de los docentes para que se aumenten las remuneraciones que actualmente perciben "no ajustadas desde 1958".

Al mismo tiempo, se pide que la mesa directiva resuelva invitar para que concurra a la reunión del bloque a los ministros de Educación y Economía, al secretario de Hacienda y a la presidenta del Consejo Nacional de Educación.

Declaración de los docentes

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados, expresa que ha recibido "con desagrado" el aplazamiento por la Cámara de Diputados del debate en torno a la situación de los docentes, mientras en el Senado se advierte "un alarmante intento de modificar el estatuto del docente".

En la declaración de la entidad se pasa revista a los antecedentes de la cuestión señalando que se ha abstenido desde el 6 de este mes de realizar nuevas manifestaciones para no dar la impresión de que se quiere presionar sobre el ánimo de los legisladores. Agrega: "Hoy ha recibido, pues con desagrado, la disposición de aplazar en la Cámara de Diputados el tratamiento de la preferencia votada por dicho cuerpo para atender como urgente e impostergable asunto, las remuneraciones de los educadores".

Dice luego que "advierte asimismo que en el Senado se desdeñan proyectos y se alteran otros, para transformarlos en un alarmante intento de modificar el estatuto del docente con cláusulas que lo desvirtúan". Finalmente expresa: "Por ello la CAMYPD en su reunión de la fecha da mandato a sus delegados ante la Junta Docente de Acción Gremial para que propicien medidas encaminadas a expresar la indignación del magisterio argentino ante una actitud que parecería complicar a la Cámara de Diputados y al Senado con la burla de sus aspiraciones por parte del señor ministro de Economía.

"Entre tales medidas han de considerarse nuevos ceses de actividades de docentes, cuya modalidad, duración y oportunidad han de surgir de un pleno acuerdo en la Junta Docente de Acción Gremial".

El precio de los medicamentos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El diputado nacional Pascual Tarulli (UCRI) presentó un proyecto de resolución solicitando al Poder Ejecutivo adopte las medidas necesarias "para que se rebajen los medicamentos en una medida de justo y real precio".

Añade que los remedios en la actualidad "han sido elevados injustificadamente", lo que redunda en perjuicio de aquellos que han tenido la desgracia de enfermarse o tener familiares a quienes deben suministrarse a precios prohibitivos y no siempre al alcance de los hogares.

El reconocimiento de la Universidad privada de Sta. Fe

La semana próxima se dará el decreto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia anticipó en conferencia de prensa que la semana próxima será dado a conocer el decreto por el cual se establece el reconocimiento de la Universidad privada de Santa Fe. Dijo que en la víspera el jefe del despacho del Ministerio a su cargo, Sr. Larcano González, había efectuado las correspondientes comprobaciones en la citada ciudad, a la que no pudo viajar él, como se sabe, por las desfavorables condiciones climáticas.

También informó el Dr. Mac Kay que el martes próximo le serán entregadas las conclusiones a que arribó la intervención del DOSME y el departamento de sumarios, al término de la investigación realizada en esa repartición. Agregó que el miércoles las hará pública en el curso de una conferencia de prensa a realizarse ese día.

Dijo el ministro que se ha designado una comisión de cinco miembros, presidida por el jefe del despacho general, la que deberá expedirse en el término de 30 días proyectando su futura organización a los efectos de que pueda cumplirse a la brevedad el propósito de entregar a los afiliados el gobierno de la entidad.

Las relaciones con Israel se normalizarán

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con una declaración conjunta de las cancillerías de Argentina e Israel quedará solucionado el diferendo entre los dos países, relacionado con el secuestro del ex coronel alemán Adolf Eichmann.

Tal es lo que adelantó un alto funcionario del Palacio San Martín, agregando que el texto de ese documento permitirá la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países que han sido interrumpidas, recientemente con motivo de la declaración de persona no grata al embajador israelí en Buenos Aires, Dr. Arieh Levavi.

En el texto del documento —según se dijo— común para ambos gobiernos, se contemplarán las recomendaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas inspiradas en los principios de buena convivencia y paz entre los pueblos del mundo.

Superada la incidencia con la participación del representante de Tel Aviv, Dr. Shabtai Rosenne, y las autoridades argentinas, el diplomático regresará a Israel para informar sobre el resultado de su misión. El viaje del embajador de referencia, no ha de ser inmediato —se aseguró— pues el mismo se propone cumplir en Buenos Aires otras gestiones complementarias para el acercamiento cultural y económico argentino-israelí.

PROSIGUIÓ SUS DELIBERACIONES LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES

Para asistir a la reunión llegó el ministro del Interior, Dr. Vítolo. Declaraciones del mandatario santafesino

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — En la sesión plenaria efectuada en las últimas horas de la tarde de ayer, la Tercera Conferencia de Gobernadores procedió a designar las distintas comisiones que tendrán a su cargo el estudio de las ponencias presentadas.

Los mandatarios de Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, San Juan y Catamarca se abocaron al tratamiento del tercer punto del temario y que corresponde a la "Consideración de los votos y recomendaciones de la reunión de ministros de Hacienda, realizada en la ciudad de Mendoza en junio pasado".

Presencia del Dr. Vítolo

Cerca del mediodía llegó a Río Hondo, sede de las deliberaciones gubernamentales, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, quien inviste la representación del presidente de la República, que no ha podido asistir personalmente.

Acompañan al Dr. Vítolo, asesores de la Presidencia de la Nación y del ministerio a su cargo.

Declaraciones del gobernador de Santa Fe

"Nuestro planteo fundamental en esta Tercera Conferencia de Gobernadores está relacionado a la vinculación de las empresas nacionales autárquicas con el gobierno provincial", dijo el primer mandatario de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en declaraciones formuladas esta mañana a representantes de diarios locales y corresponsales de la capital federal poco antes de iniciarse la sesión plenaria del día. Agregó que "encontramos dificultades para la solución de los problemas que se refieren a los ferrocarriles, agua y energía, obras sanitarias, teléfonos, etc. Debido a esto, presentaré una ponencia tendiente a que el gobierno de la Nación proceda con urgencia a eliminar los inconvenientes burocráticos que dificultan enormemente el desarrollo de la provincia".

Al preguntarle los periodistas si estimaba que algunos de los puntos incluidos en el temario revestía una importancia tal que lo destacara del resto, el Dr. Sylvestre Begnis respondió: "No hay ningún tema particularmente importante. En sentido general tiende a aportar soluciones en las interrelaciones económico - financieras que deben regular la vida de las provincias con el Estado nacional. Entendemos que debe acelerarse en todo lo posible la normalización de esas interrelaciones. Cuando llegamos al gobierno venía de arrastre una deformación que contaba con muchos años en los que las provincias habían cedido a la Nación el cobro de los impuestos sin establecer con claridad los resguardos suficientes para que estuviera bien garantizada su participación".

La política santafesina

Interrogado sobre la situación imperante en la provincia en el campo político señaló: "Creo que la opinión pública de Santa Fe comprende que nuestro gobierno es de puertas abiertas y manos limpias y que está interesado en llevar el progreso a todos los rincones de la provincia. Es como si se hubiese despertado de un prolongado letargo. En todas partes hay fiebre de realizaciones que sólo se detiene antes las dificultades financieras que malogran sus prontas concreciones".

Puso de relieve que en Santa Fe el gobierno cuenta con una gran colaboración popular por parte de todos los sectores, aclarando ante una pregunta que esa colaboración se traduce de la siguiente manera:

"Las cooperadoras escolares, policiales, centros sanitarios y vecinales nos hacen llegar sus reclamos. Pocas veces el gobierno le da soluciones totales con sus medios. En la mayoría de las veces, se realizan las obras con una gran colaboración popular. Cuando se quiere ampliar una escuela o construir un edificio para comisaría, por ejemplo, los vecinos efectúan sus aportes y el gobierno les entrega los fondos necesarios para construirlos".

Gobierno y comunas

"El gobierno provincial ha concebido un plan de cuatro años para distribuir entre las comunas 100 millones de pesos, suma que se aplica exclusivamente a obras públicas y mecanización del agro. Hace pocos días se han distribuido —destacó— 100 tractores entre las comunas, los que van a ser pagados en porcentajes que van del 40 al 100% de acuerdo a la capacidad económica de los distritos. La distribución se realiza entre las 367 comunas teniendo en cuenta sus necesidades y descartando totalmente su identificación política".

Sobre el comunismo

Al referirse al problema del comunismo, expresó: "Trabaja en todas las organizaciones —dijo— y no sufre por carencia de fondos. Actúa encubierto y busca los medios sociales más postergados para hacer su cosecha de voluntades, es decir, donde hay más necesidades y menos capacidad crítica. La UMA caracteriza esa clase de tarea.

"Existe una absoluta libertad en cuanto a militancia política. Desde la función pública no permitimos ni hacemos política".

Palabras finales

Luego de poner de relieve que en el territorio santafesino no hubo problemas de terrorismo y que los pocos que se insinuaron fueron rápidamente aclarados, el Dr. Sylvestre Begnis finalizó sus declaraciones augurando que "las relaciones entre los Estados provinciales con el poder central saldrán fortalecidas, una vez más, después de esta Tercera Conferencia de Gobernadores. El debate y las posibles soluciones a tantos problemas contribuirá indudablemente a ello".

Comisiones internas

El gobernador de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel, en su carácter de secretario general de la conferencia dio a conocer las distintas comisiones que se integraron para trabajar en los puntos del temario: Alende, Horacio Guzmán, Gelsi y Airold: estudiar y producir despacho puntos 4o., 5o. y 6o. del temario.

Castelo, Emilio Torres Brizuela, Gaspar Guzmán y Alfredo Amar: punto noveno; asuntos varios.

Sylvestre Begnis, Uranga, Uelstchi, Américo García y Gaspar Guzmán, encargados de producir despachos del punto tercero.

García, Gelsi y Dominicone, sobre el punto octavo: problema sindical.

La sesión de clausura se efectuará mañana a las 10 y sus detalles serán difundidos por Radio Nacional en cadena con todo el país.

Reunión de ministros de Hacienda

Paralelamente a la reunión de gobernadores, los titulares de Hacienda y asesores económicos celebraron, a su vez, una conferencia para considerar los puntos incluidos en el temario y que tienen relación específica con sus carteras.

Al término de estas deliberaciones, que se prolongaron por espacio de dos horas 30 minutos, el ministro de Santiago del Estero, Dr. Eduardo Retondo, manifestó que se había debatido la equiparación de los maestros provinciales y la modificación a las leyes de coparticipación de recaudación impositiva. Dijo que existe acuerdo entre los ministros de seguir el criterio que indique el gobierno nacional sobre equiparación del docente y señaló que no se trató en ningún momento la ley de energía.

Informó, asimismo, que la reunión de ministros de Hacienda de todo el país se realizará posiblemente en agosto en la provincia de Salta.

El comité de los Partidos de Centro sesionó

VILLA MARIA (Córdoba), 30 (UPI). — En la víspera estuvo reunido el comité nacional de la Federación Nacional de Partidos de Centro. Presidió las deliberaciones el Dr. Julio César Cueto Rúa y, en primer lugar, se debatió la solicitud de los Partidos Demócratas de Salta y Jujuy en el sentido de incorporarse a la federal. Esa solicitud fue aceptada por aclamación. En cambio no se hizo lugar al pedido que en igual sentido formuló el Partido Demócrata Autonomista de Corrientes.

Luego se reinició la reunión eligiéndose presidente al Dr. Clodomiro Carranza, delegado por Córdoba.

La asamblea debe aprobar una declaración donde se expresa respecto al oficialismo gobernante: "El sustancial cambio de programa por el gobierno nacional tuvo como consecuencia inmediata difundir el escepticismo en la ciudadanía y debilitar políticamente al presidente de la República, a su gabinete y a su partido. El gobierno ha perdido autoridad por violar el programa que le valiera la adhesión electoral y por haber contraído un pacto, lo que, a su vez, ha provocado una profunda perturbación en el país. Por lo tanto, era previsible el acaecimiento de graves crisis institucionales.

"La federación —agrega— no ve en el fenómeno del peronismo un obstáculo insalvable para la afirmación de la democracia argentina. Poco a poco se irá logrando su asimilación. El proceso será lento pero efectivo. La experiencia europea con fuerzas totalitarias surgidas merced a la demagogia y la exacerbación nacionalistas, ha demostrado que el proceso de su reintegro a la democracia demanda tiempo y pacientes esfuerzos. No había ni hay razones para suponer que será de manera distinta en la Argentina. Por lo contrario, teniendo en cuenta las modalidades de importantes sectores de nuestra población inclinados al culto del caudillismo es más razonable suponer que el proceso en nuestro caso demande mayores sacrificios. Pero no debe dudarse del resultado final. Ya hoy el peronismo ha perdido la fuerza de unión que exhibió en las elecciones de 1954 y la elección de 1960 muestra disminución de su caudal, respecto de 1958".

Inaugurose un curso de posgraduados en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 30. — El ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan F. Lo Bianco, presidió el acto de iniciación del curso de Postgraduados para Trabajadores Médicos Sociales Universitarios realizado esta mañana a las 10 en la Facultad de Ciencias Médicas.

En la oportunidad el Dr. Lo Bianco pronunció un discurso en el que destacó la importancia de los cursos que quedaban inaugurados.

Cumplirá 70 años el Regto. 3 de Artillería con sede en Diamante

PARANA, 30. — Mañana cumplirá 70 años de vida el Regimiento 3 de Artillería Montada de Diamante. Los festejos para conmemorar la fecha se iniciaron esta tarde con una concentración cívico-militar que tuvo lugar en la plaza San Martín, de esa localidad, frente al busto del Libertador. Allí formaron efectivos del Liceo Militar "General Belgrano" de Santa Fe, y del 3er. Grupo de Artillería, asistiendo las autoridades civiles. La ceremonia consistió en la colocación de ofrendas florales al pie del busto que perpetúa la memoria del padre de la Patria, luego de lo cual se realizó un desfile de los efectivos citados, que rindieron honores al general San Martín.

Mañana continuarán los festejos. A las 10, tendrá lugar un concurso de tiro con la participación del Tiro Federal de Diamante y del 3 de Artillería. A las 14 se efectuará la ceremonia central, habilitándose a esa hora la Exposición de materiales y elementos de combate en la sede de la unidad. También allí se cumplirán las demostraciones de tiro de artillería y armas combinadas. Posteriormente se descubrirán dos placas recordatorias. La primera donada por los ex-soldados de la clase 1913 y la segunda por el presidente de la Municipalidad de Diamante.

Importante alternativa en la situación comunal cordobesa

Una resolución del juez nacional de la ciudad de Río Cuarto

CORDOBA, 30. — Una inesperada como importante alternativa se produjo en el problema municipal, que se viene debatiendo en estos últimos tiempos en esta provincia y que está alcanzando su punto culminante con la ocupación por la fuerza de los locales municipales y la asunción de los cargos por los comisionados designados por la intervención federal, no obstante la reacción de los vecinos.

Informaciones procedentes de Río Cuarto hacen saber que el juez nacional de esa ciudad, Dr. José María Aliaga, dispuso un "statu quo" en la situación existente en la Municipalidad de Moldes, para resolver un pedido de amparo formulado por el ex intendente Sr. Carlos Ramello.

El nombrado no aceptó el decreto dictado por la intervención federal y se negó a hacer entrega de las llaves del local municipal al oficial de policía Juan S. López designado comisionado municipal. En la tarde anterior el Sr. Ramello procedió a la clausura del local ante la inminencia de que el mismo fuera ocupado por las fuerzas policiales que procedentes de Río Cuarto habían llegado a Moldes, y de inmediato se presentó ante el juez nacional de esa ciudad interponiendo un recurso de amparo.

El magistrado actuante pasó el asunto a consideración del fiscal pero mientras tanto cursó una comunicación al comisionado municipal, oficial de policía Juan S. López, notificándole sobre el recurso de amparo planteado, al mismo tiempo que le hacía saber que "debía abstenerse de interferir en el desempeño de las funciones del nombrado intendente".

También notificó de esa resolución al jefe político del departamento Río Cuarto, Sr. Luis Mal, a objeto de que este funcionario impartiera instrucciones a su subalterno, oficial López, para que se abstuviera de actuar hasta que no mediara un pronunciamiento judicial. Trascendió que el local municipal fue ocupado anoche por la policía.

El fiscal Dr. Enrique Franzini, a quien el juez le corrió vista del planteo formulado por el ex intendente Ramello, produjo dictamen en el que se pronuncia por la competencia del tribunal para entender en el recurso de amparo presentado.

Los intendentes municipales de Arias y [illegible] han resuelto hacer igual presentación.

FUE INAUGURADA UNA CONVENCION JUVENIL RURAL

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La primera convención nacional de los clubs Juveniles Rurales, quedó inaugurada en la sede de la Organización de Estados Americanos.

Asisten 36 delegados que representan a 73 clubs de todo el país, que cuentan con el apoyo y orientación del Instituto Nacional de Tecnología Agraria.

La reunión estuvo presidida por el joven Rodolfo Aurelio Taddeo, del club de Tres Esquinas, de Balcarce, iniciándose la ceremonia con la Himno Nacional.

Seguidamente dirigió la palabra a los congresales, el director de la O.E.A., Julio César Barsas, quien puso de manifiesto la permanente asistencia y colaboración que presta la O.E.A. a estas nobles inquietudes.

Agregó que "es de desear que pronto se realice una convención interamericana de clubs juveniles rurales y que sea la argentina la que la propicie.

Terminada la ceremonia inaugural, los delegados hicieron una visita de cortesía al Dr. Ernesto Malaccorto.

En la Junta de Granos dejan en suspenso el paro

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Federación de Asociaciones del personal de la Junta Nacional de Granos dejó en suspenso el paro de brazos caídos que venía efectuando el personal de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores. Señaló la entidad que ha resuelto conceder a las autoridades de la Junta una tregua a partir de la cero hora del lunes hasta el 8 de agosto. Dice que en ese lapso debe firmarse el decreto de autarquía que solicitan. En caso contrario, afirma, se dispondrá la adopción de nuevas medidas.

Dramático enfrentamiento de dos culturas: Occidente y Oriente

WASHINGTON, julio de 1960. En los círculos académicos, religiosos y políticos de los Estados Unidos, sigue siendo motivo de comentarios el discurso pronunciado por el R.P. Gustavo Weigel S. J., en el Cuarto Congreso Interamericano de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús en unión con la Sexta Conferencia de Administradores de Asociaciones de Antiguos Alumnos Jesuitas de Estados Unidos. Los párrafos salientes de la disertación son los siguientes:

"Una reunión interamericana de antiguos alumnos jesuitas congrega esta noche a hombres de diferentes países. El grupo por su mismo título es "Americano", como un adjetivo derivado del nombre de la tierra colocada a mitad de camino entre el Este y el Oeste. Sin embargo, esta larga faja de tierra no es algo intermedio entre el Este y el Oeste. El continente americano es la última frontera de Europa enraizada en el Mediterráneo y extendiéndose hacia el norte de los Alpes. Hay posesiones en el Este que son occidentales, pero América no es de ninguna manera un feudo o porción, pues más bien es el último desarrollo de la continuidad de Europa.

"Nuestros maestros fueron jesuitas. El espíritu de la Compañía de Jesús no es nacionalista, es patriótico. La Compañía de Jesús no fue erigida para mantener la hegemonía de algún pueblo, blanco o amarillo, negro o cobrizo. Los jesuitas pueden ir a cualquier parte y asimilar la cultura de los más variados pueblos. Como la Iglesia a la que la Compañía de Jesús sirve, los jesuitas pertenecen a todas las naciones. Hay jesuitas chilenos y hay jesuitas chinos, hindúes y húngaros japoneses y yugoslavos, africanos y americanos. Ellos son patriotas pero nunca nacionalistas. Y sin embargo, la Compañía de Jesús no nació del vacío. La orden es europea y nació en uno de los grandes momentos de energía de Europa. La base de la educación jesuítica es la literatura y la filosofía de Roma y Grecia. Hoy la formación jesuítica se adapta más a las demandas locales que en los días pasados, pero aún así, los jesuitas están estrechamente ligados al pasado de Europa, aunque con cuidado tratan de difuminar esta verdad.

"El momento que nos alcanza a todos es tremendamente crítico. La misma estructura de la coexistencia internacional está siendo seriamente revisada. Nuestra época es la más altamente revolucionaria. Su revolución es radical y no mero cambio de personas que gobiernan. La parte noreste de Europa ha roto la continuidad con la tradición europea. El Este, aceptando gustoso la tecnología occidental y su ciencia, de manera beligerante rehusa acomodar su espíritu a la cultura occidental. Africa y las islas levantándose de un antiguo letargo, se afirman en un resentimiento hiriente contra el Occidente que las dominó durante tanto tiempo. Dentro del mismo Occidente los territorios de América latina ansiosamente reclaman su derecho a un nuevo rol en la evolución del mundo. Hay ruido y nerviosismo en el aire. Los ideales europeos se ven amenazados desde cada uno de los ángulos de una idea que, esencialmente hostil a la tradición de los valores europeos, ha unido ya la mitad del mundo contra Occidente y procura ganar aún la otra mitad".

* * *

"Me parece que debemos distinguir con precisión entre el Occidente como una idea, del Occidente como un lugar. Como lugar Occidente no es mejor que Oriente. Sus habitantes no son más fuertes ni más sabios. Concediendo que amamos el lugar de nuestra nación todavía es cierto que el hombre puede cambiar el lugar de su residencia en su vida. No hay fuerza que invite a un hombre a morir por un lugar. Pero puede ser imperativo morir por una idea y Occidente es primariamente una idea".

* * *

"La idea occidental tomó su ser de la Grecia antigua, la vieja Roma y el período medieval de la Europa del norte. Consistía en una visión de todo el universo y del lugar del hombre como individuo y colectividad en este universo. Nunca fue perfecta, pero tuvo siempre en su seno el poder de cambiar y reformarse. Juntó muy bien estos dos elementos básicos. De Grecia aceptó el primado de la inteligencia y los altos valores del arte disciplinado. De Roma tomó la noción de la coexistencia pacífica, armonizada por la ley sabia y un gobierno de orden. De Europa aceptó la necesidad y la inviolabilidad del individuo en su relación con la realidad trascendental, pero dentro de los límites de la camaradería humana.

"Es muy desafortunado el que estas tres ideas se mezclen desconsideradamente en nuestro tiempo en la palabra libertad. A los hombres, que han visto su miseria y desamparo incluidos en la libertad, la palabra no les presenta el místico impulso que tiene para los pueblos que la aceptaron cuando la Revolución Francesa. La verdadera libertad humana es un efecto y no una causa del buen vivir. Las causas del buen vivir son la inteligencia como la belleza, la coexistencia nacional basada en la igualdad ante la ley, la dignidad personal garantizada trascendentalmente y garantizando la semejanza de los hombres.

"La tiranía puede en plazos cortos ser soberbiamente constructiva. Pero a largo plazo denigra la humana sustancia de la comunidad. La ley no será una defensa contra la injusticia porque no será entonces la voluntad de una razón que busca el bien común sino la arbitrariedad del tirano. El tirano es quien no está debajo de la ley, pero es la ley. La inviolabilidad personal justificada por la relación del hombre con la divinidad no existirá jamás y la persona humana será sujeta a indignidad y violencia. El individuo se ajustará a las nuevas condiciones y tanto cuanta sea su capacidad de dejarse despersonalizar. Esta condición puede durar mucho tiempo. Pero no durará siempre porque la personalidad se reafirmará algún día del futuro.

"Nosotros hemos visto las ideas que adoptaron la antigua Grecia, la vieja Roma y la Europa medieval. Viéndolas vimos la vida. Debemos ponernos en pie para defenderlas. Debe ser nuestra misión presentarlas a los ojos del mundo. Quizás lo que necesitamos más es condenar las manchas que la historia ha puesto en ellas haciendo imposible a vastas masas de hombres ver lo bueno de estas ideas. Debemos ser conservadores, pero con un conservadorismo radical. Un conservadorismo siempre ansioso para reformar, cuidando de fundamental trazo de la idea. Nada humano escapa a la tendencia a corromperse y debemos velar constantemente alertas contra esta tendencia.

"El momento es precario; puede muy bien acontecer que revoluciones destructoras barran con las conquistas de los hombres inspirados del pasado. Puede acontecer que en la furia de la destrucción el hombre que defiende la idea occidental esté expuesto a una muerte comparable al martirio. ¿Somos tan fuertes, estamos tan convencidos de la verdad sustancial de la civilización occidental que queremos luchar por ella, morir por ella? Yo no puedo contestar esta pregunta, pero os dejo con la pregunta que debéis enfrentar con una búsqueda profunda en el interior de vuestras almas".

SAN VICENTE

El cincuentenario de la escuela nacional 51 se conmemoró

SAN VICENTE, 30. — Con la adhesión de autoridades y vecinos, se realizaron ayer en esta localidad los actos celebratorios del 50º aniversario de la fundación de la Escuela Nacional Nº 51.

En representación del gobierno provincial asistió el ministro de Obras Públicas Sr. Gilberto Pietropaolo acompañado por el Ing. Francisco Barreyro, Director General de Hidráulica; Sr. Esteban Bojanich, geólogo de la Dirección eGneral de Hidráulica y el Ing. José Nardelli, Director General de Pavimentos Urbanos; fueron recibidos por el presidente de la comisión de fomento, Sr. Domingo Grenadino, el jefe de policía departamental, Sr. Hipólito Oliva, la directora de la escuela Srta. Beatriz Macias, maestros y alumnos de la misma.

Los actos. — De inmediato en el patio del establecimiento, el Sr. Pietropaolo izó la enseña patria y seguidamente se cantó el himno nacional; se depositaron ofrendas florales al pie del mástil y a continuación la Srta. Macias habló para referirse a los detalles de la creación del establecimiento y destacó que en la escuela no sólo se aprende a leer y escribir sino también a fijar el sentido de la nacionalidad.

Luego de las palabras de la directora una alumna recitó una poesía alusiva y se entregó a ex directores y ex maestros que ejercieron sus funciones en el establecimiento, medallas recordatorias.

Enseguida hizo uso de la palabra el Sr. Pietropaolo quien se refirió a la importante labor que debe cumplir el maestro, que no sólo ha de atender a su labor específica, sino que además, ha de saber inculcar el amor y en último caso la defensa de la patria.

En otra parte de su discurso el ministro expresó que actos de esta naturaleza deben trascender con el fin de que se sepa y comprenda que en las escuelas se enseña a amar y valorar los altos ideales que nos mueven en nuestra función de seres humanos.

También habló el rector de la Universidad Católica de Santa Fe y ex alumno de ese establecimiento, presbítero Andrés Reghenaz, y luego lo hizo el presidente de la comisión de festejos Sr. Celestino Conti.

Las autoridades y público visitaron a continuación una exposición de dibujos hechos por los alumnos y procedieron finalmente a firmar un pergamino recordatorio de la celebración.

Agasajo. — Como final de los actos celebratorios, las autoridades provinciales fueron agasajadas con un almuerzo de carácter popular.

ESPERANZA

Recordarán mañana la fecha nacional de la Confederación Suiza

ESPERANZA, 30. La Sociedad Suiza que nuclea en su seno a miembros de esa colectividad y a familias de descendientes, se apresta a celebrar mañana el nuevo aniversario de la independencia Helvética de cuyo acontecimiento se recuerda el 1º de agosto próximo, 669 años.

La prestigiosa institución recordará asimismo el 86 aniversario de su fundación, constituyendo una de las entidades mutualistas y sociales más antiguas de Esperanza, que mucho han contribuido con su esfuerzo al progreso de la ciudad en los distintos aspectos de sus actividades merced al tesonero y constante espíritu de trabajo de los descendientes de los pioneros de la colonización de la abuela de colonias en el país.

En la oportunidad será servido un almuerzo de camaradería en el salón del Club Social Aaron Castellanos, acto que como ya se anunció, tendrá lugar mañana a medio día, prometiendo alcanzar animadas proyecciones.

Emplazamiento a la industria. — De conformidad con el diligenciamiento del expediente 4361 del Concejo Deliberante, la dirección de obras públicas de la Municipalidad ha emplazado a las plantas industriales que utilizan chimeneas para poner a las mismas en condiciones reglamentarias, en el término de 30 días.

Se refiere dicha resolución a que las chimeneas deben funcionar en condiciones reglamentarias debiendo adicionarse a las mismas dispositivos deshollinadores para evitar molestias a los vecinos a esos establecimientos.

La medida tiene relativa importancia en lo que puede importar daños a la propiedad privada, en razón de que la conformación de la edificación urbana permite el deslizamiento del humo de las chimeneas, que por otra parte han sido construídas dentro de las exigencias de la Dirección de Infraestructura de la Nación.

Actuación en el Club Castellanos. — Esta noche a las 21 y 30 en el salón del Club Social Aarón Castellanos se presentará el prestigioso conjunto folklórico "Chakay-Manta" que brindará un interesante programa de música, canciones y bailes de arte nativo. De acuerdo a lo ya informado tendrán acceso a esta reunión artística los socios, familiares e invitados de la citada institución.

Municipales. — Se autorizó al D. E., Municipal a la construcción de 120 nuevos nichos en el cementerio local, lo que demandará la inversión de $ 160.000, obra que se ejecutará por administración.

RAMAYON

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Otilia María Rosso con el señor Alcides Agustín Del Turco, estando el pedido de estilo a cargo del señor Rolino M. Silvestre.

RAFAELA

Obras de ampliación de la Escuela de Villa Rosa quedaron habilitadas

RAFAELA 30. — Quedaron habilitadas esta mañana las obras de ampliación realizadas en la Escuela Nº 478 del barrio Villa Rosa. Se hicieron presentes en el acto el ministro de Educación y Cultura de la Provincia, Dr. Félix Pagani, el secretario general de la gobernación, Dr. Alberto Borella y altas autoridades escolares. Tras la ejecución del Himno Nacional e izamiento de la bandera, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino procedió a la bendición de las nuevas instalaciones, efectuándose acto seguido la entrega del edificio por parte del presidente de la cooperadora, presbítero Normando Corti, pronunciando palabras de agradecimiento la directora del establecimiento, señora, Rosalía B. de Ramb.

Al término de la ceremonia, fue servido un almuerzo criollo en las instalaciones del Club Argentino Quilmes.

UCRI. — Para el día 3 del mes próximo a las 21, en el local de calle Lavalle Nº 42 de esta ciudad se reunirá el plenario de la UCRI convocado por la mesa directiva del Comité Departamental, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: lectura y ratificación del acta anterior; memoria y balance; situación política en el departamento Castellanos; varios.

Sociedad Rural. — Las autoridades de la Sociedad Rural local activan la organización de la 54ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias; Segunda Internacional de Ganadería y 39ª Concurso de Vacas Lecheras, a realizarse el 14 del mes próximo en sus instalaciones de la calle Brasil.

Las inscripciones de productos pecuarios son abundantes y calificadas destacándose el crecido número de reproductores y hembras Holando-Argentino.

También concurrirán a la muestra reproductores Shorthorn, Shorthon Lechero y Aberden Angus, procedentes de prestigiosas cabañas de la zona.

Las circunstancias climáticas favorables para el campo han de influir seguramente en el éxito de esta muestra de carácter extraordinario con la cual la Sociedad Rural de Rafaela adhiere a la celebración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Aniversario. — La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela se dispone a celebrar el 40º aniversario de su fundación que tuvo lugar en el mes de agosto de 1920. Con motivo de este acontecimiento, la entidad citada editará un número especial de su boletín mensual en el que se reflejarán los distintos aspectos de su evolución a través de los ocho lustros que comprende su actuación en el ámbito rural de la zona.

Las autoridades de la empresa están abocadas, por otra parte, a la preparación de diversos actos con que se recordará la fundación de la sociedad, cuya influencia en el orden de los negocios agropecuarios ha sido notoriamente importante.

Circ. de la Prensa. — Celebró reunión la mesa directiva del Círculo de la Prensa, con la presencia de la totalidad de los periodistas locales, a los efectos de considerar la organización del gran festival que la entidad organizará el 24 del mes de setiembre próximo en las instalaciones del Club Independiente.

SAN JAVIER

Problemas de interés general trataron en reunión de entidades

SAN JAVIER 30. — Por iniciativa del titular de policía departamental, tuvo lugar en la localidad de Romang una reunión de entidades y vecinos. En la oportunidad, se ratificó el propósito de prestar la más amplia colaboración en procura de lograr la habilitación a del Banco Provincial de Santa Fe, como así también otras obras de vital importancia para el desarrollo económico de la localidad. En la tarea de coordinación de la actividad, colaboran con el mencionado funcionario los señores Jorge Wingeyer, Luis Sager y Ernesto Mandel.

GALVEZ

La ampliación del servicio general de los teléfonos

GALVEZ, 30. — El Centro Comercial e Industrial del departamento San Jerónimo, atento a las inquietudes y anhelos en pro del progreso que animan las actividades de esta ciudad, se hizo eco de una aspiración general tendiente a lograr la ampliación del actual servicio telefónico.

Con tal objeto designó una delegación de sus miembros que se trasladó a la capital de la provincia, entrevistando al jefe de la sección comercial de la empresa telefónica, planteando la necesidad de realizar una ampliación general del servicio, especialmente en cuanto se refiere al número de aparatos que reclama el vecindario como para el comercio y la industria.

Los delegados expresaron a las autoridades de la entidad que habían sido escuchados con la mejor buena voluntad y que traían la impresión de que el pedido será resuelto favorablemente en poco tiempo.

Casamiento. — En la iglesia parroquial de Santa Margarita, de esta ciudad, fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Shirley Mercedes Pepe con el señor Bernardo Antonio San Martino.

SAN JAVIER

La Escuela Normal necesita su local propio para un eficiente desempeño

SAN JAVIER, 30. — Con la instalación de la Escuela Normal No. 10 en esta localidad, el gobierno de la provincia cristalizó una vieja aspiración regional, a poco de iniciado su funcionamiento es dable observar un radical progreso en la conducción sicopedagógica del alumnado; y es precisamente la acción eficiente del personal directivo y docente quien ha impreso ese timbre de labor sin afectaciones que tanto necesita la juventud moderna.

San Javier es una región de incalculables posibilidades dentro del ámbito nacional, no solo por su situación geográfica sino también por su conglomerado étnico, toda vez que al mencionarlo como centro cultural, se comprende una extensa zona que abarca las poblaciones de Helvecia, Saladero Cabal, Cacique Ariacaiquin, La Brava y muchas colonias más circunvecinas a esta localidad.

He ahí el porque de lo destacable en materia educacional, y ello necesita el improrrogable complemento del edificio propio, con todas las comodidades e instalaciones modernas acordes con su importancia, y más aún si se tiene en cuenta que se prevé para el año próximo una considerable afluencia de estudiantes; lógico es suponer pues, que será necesario contar con una mayor cantidad de aulas y material didáctico para conformar el ámbito requerido para un eficiente quehacer pedagógico. El gobierno de la provincia que contribuyó con cien mil pesos para la iniciación de las obras de construcción de dos aulas, deberá proyectar la solución del problema del local propio, contando con la colaboración del vecindario para su concreción.

Destacamentos en las islas. — La jefatura de policía ha creado dos destacamentos permanentes en las islas Las Cañas y Los Canelones, sobre las márgenes del río Paraná. Dichos destacamentos tendrán por finalidad la fiscalización del movimiento de hacienda hacia las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

También ha dispuesto la jefatura que se realice una severa fiscalización del movimiento impositivo sobre los frutos del país; y se anuncia que serán cubiertas las vacantes en el personal para completar las dotaciones de las comisarías y destacamentos.

SANTO TOME

La filial del Rotary Club realizó reunión

SANTO TOME, 30. — Su habitual reunión semanal celebró la filial local del Rotary Club, asistiendo especialmente invitado los titulares de los clubs de Jobson y Reconquista, señores Héctor W. Aguirre y Mario F. Leonbardt, respectivamente.

La disertación de la noche, estuvo a cargo del señor Rubén Carreri, quien se refirió a "La función crediticia del Banco Provincial de Santa Fe", haciendo referencia a la forma en que la institución cumple con la propulsión del crédito, llegando a todos los sectores del territorio provincial. Hizo especial mención a la agricultura y ganadería y a los planes de fomento encaminados a esa actividad, destacando también el apoyo que presta la entidad a la función de la industria y el comercio.

Finalizando su disertación, el señor Carreri abordó lo relacionado con los préstamos hipotecarios, expresando que "con el advenimiento de la riqueza nacional volveremos a estas operaciones, imprescindibles para solucionar el extraordinario déficit que registra la Nación en materia de viviendas".

JOBSON

Exponen entidades locales el estado del hospital local

JOBSON, 30. — Desde largo tiempo atrás viene preocupando a esta población la situación por la que atraviesa el Hospital de Zona dependiente de la Nación, por la escasa dotación de profesionales de la medicina y la frecuencia en que se hacen faltar especialidades medicinales a la farmacia y cuando no, ocurre que en la proveeduría no se dispone de alimentos para satisfacer la variada dieta de los enfermos.

El engorroso trámite administrativo para la designación de médicos propuestos para cubrir las vacantes existentes cuando se halla algún facultativo dispuesto para ese desempeño, prolonga por demasiado tiempo la espera del nombramiento y la incertidumbre que crea la demora de la decisión oficial, hace desistir la intención del candidato, perdiéndose la oportunidad de reforzar el cuerpo médico de la casa de salud creando situaciones como la actual, a la que se refieren la Sociedad Rural, Centro Comercial, Asoc. de Productores Forestales, Rotary Club y Club de Leones en el siguiente despacho telegráfico cursado hoy al Ministro de Salud Pública de la Nación, en el que expresan: "Exponemos cuadro desalentador Hospital de Zona está atendido actualmente por sólo un facultativo de los tres titulares, faltando algunos medicamentos para la atención setenta internados y gran número de concurrentes consultorios externos. Nombre sentimientos humanitarios requerimos rápida intervención fin solucionar situación, que no debe prolongarse.

Escultismo. — En una reunión efectuada en el Club Social por numerosas personas de este medio, se resolvió la formación de un cuerpo de boys scout que posibilitará nuclear a numerosos niños y jóvenes de esta localidad en las sanas prácticas escultistas.

Teatro vocacional. — Los componentes del cuadro de aficionados de la "Peña Artística Verense", ultiman los ensayos para presentar en fecha próxima en el teatro Español la obra de Alejandro Cassona, "Los árboles mueren de pie", con la dirección de Héctor Deiber. La reaparición del conjunto de la "Peña Artística Verense", que tiene acreditados prestigios en su desempeño, ha despertado singular interés entre el público.

VILA

Comisión pro plaza. — El tres de setiembre próximo se realizará un festival organizado por la comisión pro arreglo de la plaza local, con el objeto de obtener fondos para efectuar las proyectadas obras de embellecimiento; durante la fiesta habrá un desfile de modelos.

Futbol. — Florida, de Clucellas, batió por 4 a 2 al team de Florida, de esta localidad. La segunda local tuvo más suerte pues ganó su encuentro por 3 a 1.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.696
Director: Rubé Caputto

EL REGIMEN DE LOCACIONES URBANAS

Mientras en la mayor parte de las grandes y pequeñas ciudades del país se agudiza la controversia alrededor de los alcances de ciertas normas incluídas en la ley de alquileres sancionada el año pasado, y provincias importantes como la nuestra siguen pendientes de la sanción de la ley reglamentaria provincial que determine cuál es el avalúo que debe tomarse en cuenta para fijar los reajustes y desde cuándo deben abonarse los aumentos, se anuncia la decisión del Senado de la Nación de tratar en el curso de la próxima semana las reformas proyectadas a la ley 14.821. Lo cierto es que desde hace unos años a esta parte el tema de los arrendamientos urbanos mantiene tanta o más actualidad que el de la inflación y su secuela de la carestía de la vida; propietarios e inquilinos, más estos últimos que aquéllos, se agitan y movilizan frente a un régimen que tiene todos los signos de la inestabilidad, no sólo porque es la prolongación de un sistema de emergencia establecido hace más de tres lustros, sino porque las modificaciones que se introducen y proyectan no hacen más que fomentar el caos y la confusión, con grave riesgo económico y social para aquel sector que no dispone de medios ni de apoyos concretos para la solución del grave problema de la vivienda.

Lo que está ocurriendo con los reajustes actuales y las exigencias de la mayoría de los propietarios de que se abonen con retroactividad, debe preocupar a los legisladores, pues la norma aparentemente ecuánime de asegurar una renta mínima equivalente al 7 por ciento del avalúo fiscal del inmueble, incrementa extraordinariamente el precio de las locaciones cuando se toma la valuación del año en curso en lugar de la del año pasado, que es la que corresponde si se tiene en cuenta la fecha de la sanción de la ley. El mecanismo de la tasación fiscal para el pago de los impuestos registra una evolución contradictoria; mientras durante décadas se aplicó por debajo de los valores normales vigentes en el mercado inmobiliario, en estos últimos años, y especialmente en el actual, se registran en la capital federal y la mayoría de las provincias estimaciones que se aproximan al valor venal de los inmuebles, que no es, precisamente, el más justo porque incluye todos los factores de inflación, algunos reales y otros aleatorios, que no deben descargarse en su totalidad sobre un solo sector, el más denso y de recursos limitados. Antes el propietario protestaba apenas se elevaban las tasaciones y ahora deja hacer al fisco para que la revaluación llegue al máximo, pues cuando se trata de una finca alquilada incrementa sus ingresos sin ningún desembolso. El gobierno satisface su avidez de recursos, y como siempre el hilo se corta por lo más delgado, no tanto porque el propietario no tenga derecho a obtener una renta justa, sino porque al inquilino no le queda ninguna posibilidad de solucionar su problema, ya que el Estado, con la total restricción de los créditos, le impide construir su propia vivienda para liberarse de los altos arriendos.

Lo que alarma es que en este largo proceso de enmiendas y reformas a un régimen de locaciones que con menores o parecidos alcances rige en muchos países respondiendo a inevitables exigencias sociales, se elude de continuo el fondo de la cuestión. El sistema se estableció y sigue en vigencia por la crisis de la vivienda, que si era grave en 1943 cuando se congelaron los alquileres, ahora es más aguda por el crecimiento demográfico y por ese desplazamiento natural de la población del campo a las ciudades provocado por el desarrollo fabril y la mecanización agraria. Mientras no se solucione ese problema arbitrando los medios para restablecer el crédito hipotecario a largo plazo y bajo interés, las innovaciones que se introduzcan a la ley de arrendamientos urbanos fallarán en su base y en muchos de sus aspectos, pese a las buenas intenciones de los autores de la reforma, agregarán nuevos factores de perturbación. Ahora, que se habla de autorizar los desalojos en los casos de única propiedad para ser ocupada por sus dueños y de descongelar los arrendamientos a partir de 1954, surge la imperiosa necesidad de reabrir los canales del crédito para la construcción de la vivienda propia por aquellos que deberán desocupar las fincas; pues si no se crean previamente estas condiciones, quedarán sin techo y sin amparo millares de hombres de trabajo. Si hay decisión para legislar, hay que hacerlo con sentido orgánico y de permanencia, para no aumentar la incertidumbre que ya linda con el caos. Nada o muy poco se puede hacer, y sólo por vía aclaratoria, en materia de alquileres, si no se encara a fondo el problema de la construcción de viviendas.

Prorrogóse por un mes el período de sesiones del C. Deliberante

Aprobóse el rellenamiento de un cava y la exención de multas por construcciones

Fue laboriosa la sesión que realizó anoche el Concejo Deliberante. El cuerpo, que decidió prorrogar por treinta días el período de sesiones que finalizaba mañana, sancionó una ordenanza facultando para expropiar la zona de cavas de Barranquitas y también una reforma a la ordenanza general de tránsito, elevando las multas para adecuarlas al valor actual de la moneda. Además, aprobó la eximición de multas por falta de permisos de edificación.

La reunión se inició a las 19 con la presidencia del titular Juan Carlos Galiñares y con la única ausencia de Gandolla (UCRP). De inmediato Paillet (UCRI) pidió tratamiento preferencial para que en la próxima sesión, con o sin despacho de comisión, se trate la impugnación formulada por el ex secretario de la comisión de Obras Públicas, Sr. Herrera, a la resolución que dejó sin efecto los nombramientos tanto de él como de los otros dos secretarios de comisión. Indicó el edil de la minoría que era necesario el pronunciamiento del cuerpo, por la razón de que el asunto será llevado a la justicia. Se opuso Muñoz (UCRP) y fue rechazada la moción.

Eximición de multas

A renglón seguido y a propuesta de este último concejal, el cuerpo sancionó una ordenanza por la cual se exime de multas a aquellos propietarios que hayan construído o hecho refecciones sin el correspondiente permiso municipal. Esta franquicia regirá hasta el 31 de diciembre y comprenderá a aquellos propietarios que se presenten voluntariamente y cuyas reglamentaciones se ajusten a las disposiciones legales en vigencia. Indicó Muñoz la justicia de la medida, que incluía a estos contribuyentes en las facilidades dadas para abonar los restantes gravámenes municipales.

Sesiones de prórroga

Por indicación de Muñoz se aprobó prorrogar por treinta días el período de sesiones que concluía mañana. Indicó el orador que el cuerpo debe seguir en funciones pues están de por medio asuntos de fundamental importancia para la población, tales como las tarifas eléctricas y del transporte. "Aunque sería justo tomar un descanso, ya que hemos trabajado intensamente —dijo— el orador—, no nos podemos dar ese lujo cuando existen asuntos que tienen tan preocupados al vecindario".

La Caja Municipal

Informado por Antille (UCRP) que rindió cálido elogio a la buena gestión cumplida, se aprobó el balance de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones correspondiente al ejercicio de 1959 y que arroja un superávit de 10.289.243,60 pesos. En su carácter de presidente de la Caja, Muñoz agradeció, en nombre de la junta administradora, los conceptos vertidos por Antille, y luego Suárez acotó: "Este resultado es alentador, pues ello significa que los jubilados tienen la perspectiva de que se les abone el 82 por ciento y resolver así su angustiosa situación".

Bonificación para inspectores

Puyol (UCRI) fue informante de una ordenanza que se sancionó enseguida, acordando una bonificación de mil pesos mensuales a los inspectores municipales que aporten movilidad propia. Manifestó el referido edil que este es otro e importante paso que se da hacia la consecución de un cuerpo efectivo de vigilancia, que es una aspiración largamente sustentada y que se suma a los cursos para inspectores y la colaboración de la policía provincial en materia de tránsito. Terminó diciendo: "La misión de los inspectores es ilustrar no solamente sancionar. Debe llegar el día en que los conductores sean lo bastante respetuosos de las ordenanzas, que no tengan aplicación las sanciones".

Una nueva comisión

La sanción de una proyecto reformando el reglamento interno del cuerpo, que constará en lo sucesivo con cuatro comisiones al serle incorporada la de cultura y acción social, dio oportunidad a López Jordán (UCRP) para destacar la importante labor que está desarrollando en el ámbito cultural la Municipalidad. Señaló el orador que con la creación de esta comisión se subsana una necesidad que se hace más perentoria cada día. El siguiente orador fue Salomone (UCRI) quien calificó de feliz al proyecto que dará —dijo— una mejor funcionalidad al Concejo.

La reforma quita las funciones atinentes a moralidad que tenía la comisión de obras públicas y las transfiere a la nueva.

La cava de Barranquitas

Varios fueron los oradores que analizaron los aspectos urbanísticos, sociales y económicos emergentes del proyecto de ordenanza remitido por el D. E. declarando expropiable por causa de utilidad pública los terrenos de las cavas de Barranquitas, para ser rellenadas y convertidos en plaza pública. Los terrenos que determina la ordenanza sancionada están comprendidos entre las calles Brasil, Fray Cayetano Rodríguez, La Paz y Ecuador, especificando también como sujetos a expropiación los terrenos baldíos colindantes de la zona a rellenar. Habló primeramente López Jordán, para manifestar que con esta ordenanza la Municipalidad daba el primer paso para resolver un viejo problema urbanístico y sanitario que ha venido siendo sometido sistemáticamente por los vecinos a los gobiernos que se han ido sucediendo. Largamente habló luego Salomone haciendo el panorama de los problemas de todo orden que han originado esas excavaciones, y luego también habló brevemente Carlos Spina (UCRP). En el tratamiento en particular, hubo un breve debate con intervención de López Jordán, Paillet y Muñoz, al oponerse el presidente del bloque minoritario al último artículo, que dispone que los martilleros que actuarán en las subastas, serán designados por sorteo entre todos los rematadores inscriptos. No prosperó, empero, la objeción y la ordenanza se sancionó de inmediato.

Reformas a la ordenanza de tránsito

En razón de la cantidad de las reformas introducidas, demandó largo tiempo la consideración de un proyecto modificatorio de la ordenanza general de tránsito. En su mayoría las reformas hacen al monto de las multas por contravenciones a las normas de tránsito, que son elevadas en proporción a la desvalorización de la moneda. Al hacer la fundamentación, Salomone expresó que tales reformas tienden a restituirle a la ordenanza el carácter punitivo que había perdido al reducirse al mínimo las multas por el proceso de desvalorización. Se debatieron algunos aspectos participando la mayor parte de los concejales, y luego se levantó la sesión cuando eran las 21.15.

Entubamiento de desagües

Tuvieron entrada dos proyectos que contemplan la ejecución de trabajos de entubamiento de desagües. Uno, originado en la bancada de la mayoría, es para que se entube el zanjón existente en la calle Moreno entre San José y Roque Sáenz Peña. La necesidad de realizar esta obra se fundamenta en el hecho de que ese zanjón atraviesa calles densamente pobladas y por su profundidad y por estar siempre lleno de aguas que se descomponen, se ha convertido en un factor negativo para el progreso de la zona, a la vez que constituye un peligro para la salud pública.

El otro proyecto está firmado por los ediles de la minoría. Se refiere a una zanja de desagüe existente en barrio Las Flores, que corre desde la calle Blas Parera hasta desembocar en el río Salado, llevando toda clase de desperdicios y las aguas servidas del Hospital Psiquiátrico.

Califican los concejales de agudo problema al que crea este zanjón, tanto desde el punto urbanístico como de la salud pública y recomiendan que el Departamento Ejecutivo tome prontas medidas para subsanarlo mediante las necesarias obras de entubamiento.

Asociación del Magisterio Católico

Reunióse la C. D.

Se reunió la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico y trató entre otros asuntos los siguientes: un informe de la secretaría general y de las distintas secretarías y departamentos; informe de las subcomisiones; plan presentado por la secretaría de Acción Social respecto a la pronta apertura del albergue para maestras y colocación de bonos de contribución; la labor desarrollada por los delegados gremiales; en las comisiones que actúan en el Consejo de Educación y las directivas a seguir desde el punto de vista de la institución.

También se resolvió enviar paquetes y dinero en efectivo recibidos de las filiales y socios, a la Comisión Popular de Ayuda a Chile; gestión ante la Caja de Jubilaciones de la Provincia por expedientes iniciados por socios de la institución; remisión de un telegrama a la reunión de gobernadores en Río Hondo solicitando la pronta actualización de los sueldos del magisterio.

¿Leche?...

Sin duda, la población de Santa Fe y en particular aquellos hogares cuyo régimen alimenticio supone la presencia abundante de leche, habrán advertido la suma de dificultades con que se tropieza cuando se intenta procurar el valioso elemento.

Los negocios de expendio de leche se encuentran sin posibilidad de abastecer la demanda diaria, y de ese modo se crean serios problemas de alimentación, en particular para los niños y personas enfermas o ancianas para quienes el vital alimento resulta prácticamente indispensable.

De allí que convenga que la preocupación de las autoridades se orienten a contestar la pregunta del título, adoptándose aquellas medidas que satisfagan la natural demanda de leche que requiere la alimentación de los habitantes de Santa Fe.

El sabio Lillo

El 31 de julio de 1862 nació en San Miguel de Tucumán, Miguel Ignacio Lillo, uno de los más grandes valores de la ciencia argentina y un verdadero y alentador ejemplo de autodidacto. De él se ha dicho con verdad que "alcanzó la cima de la sabiduría por su esfuerzo perseverante y que nació, vivió, trabajó y murió en Tucumán". Por ello esta provincia argentina le tiene por gloria de su cultura y el "Instituto Miguel Lillo", dedicado a investigaciones científicas, honra y recuerda a este sabio de la patria.

Realizó en su ciudad natal los estudios de bachillerato y no pudo iniciar los universitarios. Empleado en la Oficina Química Municipal de Tucumán, trabajó con el director de aquélla, el gran químico Federico Schickendantz, con cuya colaboración publicó su primer trabajo sobre la determinación de la glucosa en los vinos y los productos de la industria azucarera. Pero la gran vocación de Lillo era la botánica y muy pronto empezó a realizar intensas investigaciones de la que fue fruto su trabajo titulado "Flora tucumana". Schickendantz lo había vinculado con el Dr. Federico Kurtz, naturalista alemán que actuaba en Córdoba y que estimuló y ayudó al joven tucumano adivinando en él al gran hombre de ciencia que había en Lillo.

Fue estimulado por sus maestros a viajar al extranjero y asistir a la Exposición Universal de París, a la que presentó notablemente ampliado su trabajo anteriormente citado sobre la flora regional argentina. Dicho trabajo apareció entre aquellos seleccionados para su publicación.

Dos años estuvo en Europa aprendiendo los métodos de investigación, y al regresar a Tucumán fue designado jefe de la Oficina Química Municipal, cargo que desempeñaría durante más de cuarenta años llevado por su firme vocación.

Fue también un erudito en meteorología y en lenguas indígenas. Publicó en los "Anales del Museo Nacional" trabajos sobre la fauna regional, y el Museo de la Plata le encargó preparaciones de taxonomista. Su producción científica es de extraordinario valor y entre los muchos títulos de ella destacamos sus trabajos: "Gramíneas", "Observaciones pluviométricas 1883-1916" "Reseña fitogeográfica de la provincia de Tucumán". En 1928 le fue entregado en solemne ceremonia en la universidad de Tucumán el premio "Francisco P. Moreno" por su consagración científica.

Ejerció con brillo la docencia secundaria y universitaria; fue miembro de prestigiosos institutos científicos extranjeros y su labor de zoólogo le hizo sobresalir en el campo de la ornitología; pero su mayor prestigio mundial lo logró como botánico y se debe a Lillo la clasificación de numerosas especies. Muchas variedades vegetales llevan su nombre, asignado por notabilidades científicas extranjeras.

Este sabio integral fue un apasionado de las letras y un erudito comentarista del Quijote. Dominaba el griego, el latín, el hebreo y siete idiomas modernos. Fue designado doctor honoris causa por varias universidades argentinas, americanas y europeas. De generosidad tan grande como su saber, donó todos sus bienes, entre ellos su magnífica biblioteca, a la Universidad Nacional de Tucumán.

Su muerte, ocurrida el 4 de mayo de 1931, constituyó un verdadero duelo nacional. El gobierno decretó honras oficiales en su honor equivalentes a ministro de Estado. Un Instituto prestigioso lleva el nombre de este sabio argentino que honra a la cultura de la patria y que es grato deber memorar en este nuevo aniversario por lo que significa como lección y como ejemplo para los investigadores argentinos.

La junta de la Fed. de Vecinales adoptó varias resoluciones

Opción al aumento de las tarifas del transporte

Se celebró anoche la reunión de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, adoptando importantes resoluciones respecto a los problemas de la carne y las tarifas del transporte urbano.

Relativo a la primera de las cuestiones nombradas se decidió elevar a las autoridades municipales, en el transcurso de la semana entrante, un extenso memorial en el que se hable de la impotencia del directorio del Instituto Frigorífico para evitar los abusos y maniobras puestas en juego por los sectores interesados, señalando que éstos tratan de buscar justificación sin conseguirlo fehacientemente, "pues lo hacen con facturas y papeles que a juicio de la junta ejecutiva de la federación resultan insuficientes".

Dice también que para convencer a las autoridades del frigorífico es necesario que se permita establecer la verdad por medio de la consulta contable en los libros de las asociaciones y cooperativas que agrupan a los matarifes, tanto más cuando el instituto aludido ha demostrado a pesar de sus gastos exhorbitantes, que puede vender la carne al público en forma más ventajosa para la economía del consumidor.

Las tarifas del transporte

También la Junta Ejecutiva, consideró el problema planteado por las empresas del transporte urbano de pasajeros. Luego de un largo cambio de opiniones, se resolvió dirigirse a la comisión que lo estudia, para solicitarle el rechazo de las pretensiones sobre aumento tarifario de ese servicio público. La junta llegó a la conclusión de que no existen razones de ninguna especie que justifiquen esos aumentos argumentándose que nada ha cambiado en la explotación del mismo, con relación a las razones expuestas hace pocos meses al obtener la actual escala tarifaria. Se expresó también que el argumento del mal estado del pavimento, ya fue tenido en cuenta en aquella ocasión y que actualmente en vías de que pronto esté normalizado, la pretensión es absurda. Por lo demás se consideró oportuno proceder a constatar por la contabilidad de las empresas recurrentes, la exactitud de los costos que inciden en la prestación del servicio. Del mismo modo que en el asunto de las carnes, la junta ejecutiva, piensa que estos pedidos no puedan justificarse sino de ese modo, sin recurrir a papeles y facturas, como se les ha permitido en otras ocasiones.

Por último, se convino en que si los actuales empresarios no pueden realizar el servicio, deben dar lugar a otros interesados que están ansiosos por hacerlo, con buenas tarifas y equipos de coches en perfecto estado, que, sin conseguirlo, vienen solicitando concesiones desde hace largo tiempo. En cuanto a la amenaza de suspender el servicio, si no se les concede lo pedido, se estimó que ese procedimiento es absurdo e improcedente.

Universitarias

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Primeras reuniones de Ciencias Naturales y Geografía

El Instituto del Profesorado dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado, en conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y para los días 27, 28 29 y 30 de setiembre, las "Primeras reuniones de ciencias naturales y geografía del Litoral Argentino", con la adhesión de importantes entidades vinculadas a tales disciplinas de la provincia, la Nación y distintos países vecinos.

Tales reuniones que habrán de contribuir al desarrollo del conocimiento de la naturaleza en extensas e importantes regiones del país, cuentan ya con el apoyo de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA" de su delegación local, del Instituto del Profesorado de Paraná, del Museo de Ciencias Naturales de Santa Fe, del Museo de Ciencias Naturales de Paraná, del Museo Etnográfico y de Estudios Coloniales de ésta, del Museo de Historia Natural de Montevideo, Instituto de Patología Vegetal del INTA, Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, Instituto Lillo de Tucumán, Instituto de Biología de la Universidad de Cuyo, así como con la adhesión de numerosos investigadores del país.

Aún cuando el término para la presentación de las comunicaciones vence el 15 del mes entrante, son conocidos los títulos de numerosos trabajos de investigación del país y del extranjero, especialmente del Brasil y Uruguay, estimándose así que no podrán ser considerados aquellos trabajos que resulten presentados fuera de término. En consecuencia, se reitera la necesidad de que los mismos se presenten dentro de la fecha señalada para su recepción.

INSTITUTO DE CINE

Documentales en Paraná

El Instituto de Cinematografía de la Universidad del Litoral, presentará cuatro de sus documentales en la ciudad de Paraná el 2 de agosto en la sala del cine "Select" haciéndolo con los auspicios de la Facultad de Ciencia de la Educación con asiento en la vecina capital.

Los films a exhibirse son los siguientes: "La inundación en Santa Fe" (actualidad); "Retablillo de Perico" (documental); "Tire Dié" (primera encuesta social filmada) y "López Claro - su pintura mural americana (ensayo de cinepintura).

Una conminación a componentes de la línea "S" formulóse

La Intendencia dictó esta mañana una resolución, por la cual se dispone que la Dirección de Policía Municipal notifique con habilitación de horas a los titulares de los coches 2, 10, 13 y 15 de la línea "S", para que reintegren los vehículos al servicio en el término de dos horas a partir de la notificación. Se les hace la advertencia que en caso de no acatamiento no serán tenidos en cuenta "en ninguna licitación o concesión de servicios que haga la Municipalidad y aplicarles la sanción prevista en el Art. 22, apartado e) de la ley 2756, que establece multas hasta la cantidad de 50.000 pesos".

La referida repartición municipal notificará respecto de las previsiones contenidas en las ordenanzas 2662 y 3278, para el caso de retiro de vehículos de la circulación.

Exprésase en los fundamentos de la medida que la concesión dada a la línea "S" involucra en principio un servicio de cooperación y la prestación continua del mismo. Agrega que el representante de dicha empresa ha denunciado que "componentes de la misma han retirado sus coches para formar otra línea", lo cual "crea un serio problema a la población sin causa que lo justifique, por cuanto al existieran motivos de disolución de sociedad, los mismos deberían ser resueltos por la vía legal, con el conocimiento previo del poder concedente por la importancia y carácter social del servicio, ya que no es otro el espíritu de las ordenanzas 2662 y 3278".

Centro de jubilados "Azul y Blanco"

Sobre una reciente concentración

El Centro de Jubilados "Azul y Blanco" ha dado a conocer una declaración acerca de la reciente concentración de jubilados realizada frente a la Casa de Gobierno, expresando su satisfacción ante la crecida concurrencia de ex servidores del Estado que prestaron adhesión al pedido formulado al gobernador solicitando un aumento de emergencia.

Se señala la buena impresión que el acto causó a representantes del Centro de Jubilados "General San Martín", informándose que fue entregado al gobernador de la provincia en la oportunidad un memorial donde se puntualizan las necesidades de los jubilados.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: En el cine Santa Fe, mañana a las 10 y pasado mañana a las 19.15 y 21.30: "Cenizas y diamantes", film polaco de Andrej Vajda.

CONFERENCIAS

Carlos A. Méndez Mosquera: Mañana a las 11 en el Museo de Artes Visuales, conferencia didáctica.

Nicolás Tavella: El 3 de agosto a las 18.45 en la Casa del Maestro sobre "La deserción escolar y la escuela primaria".

Arturo G. Utz: Mañana a las 18 y 30 en Boulogne Sur Mer 2941, sobre "Cristo revelando el gran plan de Dios".

EXPOSICIONES

XXXVII Salón Anual: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", hasta el 9 de agosto.

Grupo Setúbal: Pintura y grabados. Museo Municipal de Artes Visuales.

Theresa Wei Ching Kwa: Muestra de pintura en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

"Exposición Boa" y Méndez Mosquera: En el Museo Municipal de Artes Visuales (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Enrique Estrada Bello: En el Instituto de Cinematografía, muestra de dibujo y monocopias, hasta pasado mañana.

RECITALES

Luis La Vía: El 4 de agosto, a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de piano. (2o. recital del ciclo completo sonatas de Beethoven). Auspicia: Mozarteum Santa Fe.

Disertó anoche sobre "Revaluación impositiva de los bienes del activo fijo" el Dr. L. Sapolsky



Un aspecto de la concurrencia durante la disertación del Dr. L. Sapolsky

Anoche se llevó a cabo en la Bolsa de Comercio, tal como estaba anunciado, la conferencia sobre el tema "Revaluación impositiva de los bienes del activo fijo", a cargo del doctor León Sapolsky, prestigioso disertante de amplia versación sobre materia impositiva. Asistió numerosa concurrencia en la que estaban presentes el presidente del Centro Comercial, Sr. Luis Caldana; autoridades de la Bolsa de Comercio; el jefe de la delegación de la Dirección General Impositiva Sr. R. Gamarsi; el contador general de la provincia, Sr. Enrique Menteverde; presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Sr. González del Prado, etc.

La conferencia

Luego de su presentación por parte del presidente de aquella institución, contador Tito L. Rocchetti, el disertante inició el desarrollo del tema con algunas consideraciones generales sobre revaluación impositiva, para luego pasar a referirse a los sujetos que pueden practicar el revalúo, expresando que "si bien la ley 15272 no establece que serán de aplicación las normas del impuesto a los réditos en lo que no está expresamente previsto, es evidente que en esta materia resulta de aplicación supletoria necesaria y en consecuencia, las sucesiones indivisas sólo podrán revaluar sus bienes mientras son contribuyentes".

Sobre la naturaleza del impuesto sobre los saldos de revalúo consideró que dicho gravamen tal como fue organizado "no constituye un tributo real ni personal puro, sino que es un impuesto de naturaleza en cierto modo ecléctica que actúa para algunos casos como gravamen real y para otros como gravamen personal".

A continuación trató los bienes susceptibles de ser revaluados en sus dos categorías: bienes inmuebles y bienes muebles del activo fijo. Para los primeros hizo un análisis de aquellos que han sido excluídos expresamente del régimen de revaluación, es decir, los que sean objeto de efectiva compra-venta habitual o comercio por parte del contribuyente y las tierras fraccionadas para ser vendidas en lotes. Sobre los bienes muebles, luego de puntualizar la condición que exige el art. 2o. de la ley de que desempeñen dentro del patrimonio del contribuyente función de activo fijo y que a la vez sean impositivamente amortizables, se refirió al régimen particular para determinados rubros que, para el caso se incluyen como activo fijo siendo bienes que contable e impositivamente son "mercaderías", como ser los yacimientos y plantaciones a que se refiere el art. 79 de la ley 11.682 (t. o. 1959) y la hacienda reproductora.

A esta altura de su exposición el Dr. Sapolsky procedió a ilustrar los diferentes aspectos y situaciones que plantea el procedimiento de revaluación con numerosos casos prácticos, facilitando de esta manera la más rápida comprensión de tema tan complejo. Analizó el distingo que hace la ley entre el "valor impositivo inmediatamente anterior al revalúo" y el "valor residual a la fecha del revalúo" y su aplicación a las diferentes situaciones que pueden presentarse, explicando luego el procedimiento para la determinación de los valores actualizados.

Estudió luego los problemas que puede presentar la situación impositiva posterior al revalúo, especialmente en lo referente a: 1o.) amortizaciones; 2o.) determinación de los capitales; 3o.) determinación de resultados cuando se den de baja bienes revaluados; 4o.) disolución de sociedades y transferencia de cuotas sociales y 5o.) deducción adicional en la venta de inmuebles.

La incidencia impositiva del revalúo fue otro de los tópicos ajustadamente tratados por el doctor Sapolsky, quien a lo largo de toda su conferencia hizo gala de conocimientos en la materia y habilidad para el enfoque de las más complejas situaciones. Manifestó a este respecto que tal incidencia tiene especial importancia para determinar la conveniencia del acogimiento a su régimen, aclarando que se manifiesta en distintos grados según la situación patrimonial y económica del contribuyente. Por ello se requiere para este caso que el análisis de la incidencia impositiva abarque todo el ciclo en que el revalúo se proyecta, o sea 10 ejercicios a partir del cerrado en el año 1959 inclusive.

Expresó a continuación que conforme con el régimen establecido, habrá gravámenes que sufrirán aumentos y otros que se reducirán con motivo de la revaluación, incluyendo entre los primeros: a) impuesto especial al revalúo y b) impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes, y entre los segundos: a) impuesto a los réditos; b) impuesto a los beneficios extraordinarios; c) impuesto de emergencia año 1960. Para aclarar esta incidencia impositiva expuso un ejemplo práctico con una empresa con saldo de revalúo del orden de los 10 millones de pesos, con aplicación de todos los impuestos mencionados.

Concluída su exposición, que fue muy aplaudida por la concurrencia que colmaba las instalaciones de la Bolsa de Comercio, el Dr. Sapolsky se ofreció gentilmente para ampliar algunos aspectos de su conferencia, como asimismo a evacuar consultas técnicas sobre el tema. Se originó entonces un cambio de opiniones con los numerosos profesionales presentes, que se extendió en amable mesa redonda hasta que se dio por terminada la reunión.

Movimiento gremial

Trabajadores de la energía declararon el estado de alerta

Informó la filial del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica que el Congreso Extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, resolvió los siguientes puntos.

Aprobar el informe de la Comisión Paritaria Nacional; emplazar a la patronal a ofrecer una solución satisfactoria antes del 1º de agosto del corriente año; declarar el estado de alerta en todo el país y ratificar el principio de los trabajadores de no permitir el cercenamiento de sus conquistas.

El congreso dejó también aclarado que en el caso que se adopte cualquier tipo de represalia, se hará abandono de los lugares de trabajo en forma inmediata.

SOCIEDAD DE MUSICOS LIBRES

Sobre un comunicado

Relacionado con el comunicado de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, dado a conocer en nuestra edición de anoche, la Sociedad de Músicos Libres de la Ciudad de Santa Fe, ha emitido la siguiente aclaración: "En virtud de un comunicado publicado en la sección gremial del 29 del corriente, hacemos un deber aclarar públicamente que la Sociedad de Músicos Libres de la Ciudad de Santa Fe, con sede social en Luciano Torrents 2947, no es un supuesto gremio como se lo pretende hacer aparecer, ya que cuenta con personería jurídica otorgada por el superior gobierno de la provincia, según decreto Nº. 10.009, siendo, por lo tanto, una entidad legalmente reconocida".

"Además dejamos constancia —agrega— que todos nuestros afiliados poseen carnet de idoneidad profesional, expedido por autoridad competente, de acuerdo con la ley provincial número 4.901".

Al problema tranviario se refiere Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, informa a sus afiliados que, de acuerdo con una información suministrada por el secretario general de la organización desde Buenos Aires, el problema tranviario se halla bien encaminado. Agrega la información, que existe mucho optimismo en la Federación, en el sentido de lograr una solución definitiva en la entrevista a realizarse la semana próxima con el ingeniero Alvaro Alsogaray, ya que se cree que en la citada ocasión surgirían acuerdos en los problemas presentados por el gremio.

Liga de Padres de Familia

Sobre las revistas inmorales

Celebró reunión el Consejo Regional de Santa Fe, que agrupa a las Ligas de Padres de la ciudad y la circunscripción.

En la misma se resolvió cursar nota al presidente de la Comisión Calificadora de Impresos y Revistas, Dr. José María Paolantonio, adhiriendo a la campaña emprendida por la misma en relación con la prohibición de circulación de revistas inmorales y ofreciéndole su colaboración para el meáor éxito de la misma.

En igual sentido se ha dirigido al jefe de policía de La Capital.

La adecuación con la Nación de los haberes del personal Judicial

Celebró reunión ordinaria la comisión directiva de la Asociación Tribunales de la primera circunscripción, habiéndose resuelto, entre otras cosas, activar las gestiones iniciadas en su oportunidad, tendientes a lograr la adecuación de sueldos con la justicia nacional. A tal efecto se dispuso solicitar una audiencia con el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Galaretto y dirigirse a la mesa directiva de la Confederación Judicial Argentina a los efectos que concurra a la conferencia de gobernadores que se realiza en Río Hondo y peticione a los mandatarios allí reunidos para que efectúen gestiones tendientes a la solución del problema y se otorgue a los empleados judiciales de las provincias las mejoras económicas equiparando sus haberes con los de la justicia nacional.

Igualmente, se solicitó a la Confederación, que plantee en la reunión de Río Hondo, todo cuanto fue resuelto por el congreso ordinario celebrado en Villa Mercedes en enero último y por el consejo superior en el mes de junio pasado.

Por último, se dispuso aprobar las gestiones realizadas por la presidencia en la reunión celebrada con la Asociación Judicial de Entre Ríos y promover una mayor vinculación con la misma y reiterar la necesidad de que se implante el estampillado judicial para determinar recursos.

El Centro Comercial objeta el aumento de tarifas telefónicas

La entidad envió nota al Ministro de Comunicaciones de la Nación

Informa el Centro Comercial de Santa Fe, que a requerimiento de sus asociados, se ha dirigido al secretario de Comunicaciones, Dr. Miguel F. Musica, expresándole el desconcierto y desaprobación con que el comercio y la industria en general ha recibido el nuevo aumento de las tarifas para el uso del servicio telefónico.

La citada nota expresa lo siguiente:

"En el decreto se dice que el aumento tiene por finalidad exclusiva obtener fondos para la ampliación de las instalaciones necesarias a fin de poder atender los pedidos pendientes y los que se registren en el futuro. No se considera cubrir el déficit de explotación al duplicar las tarifas, sino conseguir de los usuarios capitales nuevos sin retribución económica alguna para ellos. Consideramos que toda ampliación de instalaciones se efectúa consiguiendo capitales nuevos por emisión de acciones, títulos o por empréstitos bancarios a largos plazos, pero nunca con los beneficios de la explotación, pues un procedimiento semejante sería injusto en un servicio de carácter público com es el telefónico.

En algunos países donde la prestación del servicio está en manos de concesionarios, las tarifas son establecidas y controladas por organismos del Estado. Ese control se ejerce comprobando que las mismas sean justas tanto para el usuario como para el concesionario.

Cuando el servicio es estatal, como en nuestro país, es el Estado por medio de sus organismos quien tiene la obligación de vigilancia y control sobre la entidad estatal a igual que sobre las empresas privadas. La Empresa Nacional de Telecomunicaciones posee pleno autarquía en su desenvolvimiento funcional, técnico y administrativo, o sea que se desempeña como empresa privada y en tal carácter está sometida a iguales obligaciones que una empresa de carácter privado en todo lo relativo al servicio.

Desde que se adquirió la empresa en 1946 hasta la fecha se han aprobado varios aumentos en las tarifas, el último en 1958, y a consecuencia de estos aumentos la empresa ha obtenido superávit todos los años, excepto en 1956. Estos beneficios se han obtenido a pesar de que los gastos de explotación aumentaron considerablemente, de un 47 por ciento (cuando era privada) a un 87 por ciento sobre los ingresos. Está demostrado que los ingresos que tiene la empresa son adecuados al valor del plantel en servicio, lo que coloca a la misma en una situación económica favorable para considerar una rebaja de tarifas".

Para finalizar estas argumentaciones, hacen suyas las expresiones de la "Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario" sobre el mismo problema.

Deben presentar los títulos registrados aspirantes docentes

El Consejo General de Educación informó que el jurado de ingreso a la docencia en las especialidades manualidades y labores que el certificado provisorio otorgado oportunamente, es válido por sesenta días.

En consecuencia y como los mismos no pueden aceptarse, solicita a dichos aspirantes que hagan llegar por correo o personalmente, dentro del horario de 8.30 a 12, a la Escuela "Beleno" de esta ciudad, el título registrado.

Al no cumplirse este requisito serán eliminados del concurso.

Publicaciones escolares

"La voz de la escuela" en Esperanza

Como sucede en muchas escuelas de la provincia, ha aparecido el primer número de una publicación redactada por alumnos en la Escuela "Aarón Castellanos", de Esperanza. "La voz de la escuela", tal es el nombre de esta modesta revista, contiene en el número recibido por "El Litoral", diversos trabajos debidos a los pequeños periodistas agrupados bajo la aclaración: "Redactores: todos los niños de la escuela" que se lee en la primera página de la publicación.

Referencias a las diversas actividades que se cumplen en el ambiente escolar, a los acontecimientos patrióticos sucedidos en la época y otras colaboraciones componen el simpático contenido de "La voz de la escuela", a la que no podemos menos que desear un futuro perfeccionamiento a la vez que saludar la interesante iniciativa concretada en estas modestas y simpáticas páginas.

Movimiento estudiantil

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Nuevo secretario de deportes

La junta directiva de la Federación de Estudiantes Libres ha designado secretario de deportes de la institución al señor Manuel María Felizar, quien habrá de dirigir la práctica del deporte en todas las actividades atinentes a la materia.

Disertó ayer el presidente de la Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines



El Sr. Héctor Tortosa durante un pasaje de su disertación auspiciada por la Cámara Maderera

En la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, disertó ayer, ante numeroso público, el presidente de la Federación Argentina de la Industria de la Madera y Afines, Sr. Héctor Tortosa.

La charla fue auspiciada por la Cámara de la Madera de esta ciudad. El disertante se refirió a tópicos relacionados con la situación actual de la industria de la madera en nuestro país, haciendo además una relación retrospectiva analítica del recorrido que ha seguido hasta nuestros días, para referirse luego a la situación premiosa por que atraviesa en la actualidad.

El Sr. Tortosa fue presentado por el presidente de la Cámara de la Madera y Afines de Santa Fe, Sr. Bernardo Vorobiof, quien con oportunas palabras señaló los antecedentes del disertante. Finalizada la conferencia, se realizó una mesa redonda en la que el Sr. Tortosa respondió a las diversas consultas que le fueron formuladas.

Palabras de agradecimiento

Por ausencia de su presidente, en representación de la Unión Industrial habló el Sr. Danilo Rodríguez, quien agradeció al Sr. Tortosa su visita, expresando, además, que la institución, en cumplimiento de su plan de divulgación industrial, tiene el firme propósito de realizar periódicamente estas charlas, a cargo de conocidos industriales y profesionales, por entender —dijo— que es la mejor forma de ilustrar a los empresarios en los diversos problemas de la industria.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de julio de 1925

"Partidos orgánicos" se titulaba el editorial y expresaba que "las recientes incidencias de orden político que han tenido por escenario la Casa Rosada y apasionado a toda la Nación, comprueban una vez más la ausencia de partidos de contextura orgánica. Aparte del socialista, no hay en el país, en honor a la verdad, ningún conglomerado político cuyo programa y procedimientos lo caractericen como agrupación bien organizada para ejercer el gobierno. Los conservadores, que tienen su fuente originaria en el período de la organización nacional, participan en sus métodos políticos de esa mezcla de caudillismo y patriarcado que inducía a las sociedades de antaño a dividir sus preferencias entre el más guapo y el más experimentado. Hay, por cierto, en ese bando, un criterio de casta selectivo que da el gobierno a los mejores; pero, a falta de la cultura política que mantiene latente el concepto de la responsabilidad, y por la ley del desgaste que rige en política, como en el mundo físico, las clases conservadoras cayeron en el sensualismo cívico y dieron origen a la protesta de abajo, representada por el radicalismo".

—El intendente ha reglamentado la ordenanza número 2.321, que se refiere al Hogar Propio Municipal. Esta reglamentación consta de cinco interesantes capítulos que revisten gran importancia social. "Ha quedado, pues, definitivamente incorporada al medio, una iniciativa digna de ser imitada por las demás municipalidades del país... Nos es grato recordar que apenas conocido el proyecto del Hogar Propio Municipal, este diario recogió con vivas simpatías la idea y alentó su aprobación, expresábase en un comentario.

—El jefe de policía ha comunicado a los diarios y a los rematadores que no deberán quemar bombas de estruendo sin previa comunicación a la seccional de policía, la que dará cuenta del comunicado a la comisaría de servicios. "Difícilmente —comentaba "El Litoral"— podría el señor jefe explicar la causa que motiva su resolución con respecto a los diarios, y menos si se tiene en cuenta que las hojas periodísticas recurren a las bombas sólo cuando se trata de noticias que por su carácter e importancia deben ser rápidamente divulgadas".

—**Notas deportivas.** El próximo sábado iniciará un raid desde Buenos Aires a la capital de la república de Bolivia, el conocido volante Taddeo Tadía, piloteando un automóvil Monn y llevando como acompañantes a los señores Francisco Massaha y A. Firpo.

—La nadadora argentina, Srta. Lilian Harrison, llegará mañana a París con el objeto de participar en la carrera de natación que tendrá lugar entre Corbeil y París, en una distancia de 24 millas. Lilian se propone regresar inmediatamente y cruzar el canal de la Mancha dentro de 10 días.

30 de julio de 1935

—El juez de instrucción Dr. Barrios, con la cooperación de la policía procedió a allanar el edificio de la Caja Municipal de Ahorros. Posteriormente ordenó la detención del presidente del directorio de la institución y del gerente de la misma. El procedimiento tuvo su origen en la detención de un vendedor de billetes de lotería que vendía bonos de los emitidos por la referida caja y cuyo sorteo, a juicio de las autoridades provinciales, configuraría una violación de la ley que prohíbe el juego de azar. A raíz de lo ocurrido el diario señala que se plantea una interesante cuestión de derecho y añade: "Por de pronto advertimos que el allanamiento se ha producido como medida previa para comprobar las características de la Caja, pero no vemos igualmente claro en cuanto a las detenciones".

—Esta tarde se inauguró en el Club del Orden una exposición de pintura del artista checoslovaco Ignacio Bors.

—"La defensa del puerto de Santa Fe —dice el diario— debe hacerse con calado y tarifas. La propaganda es muy buena, pero nada es más atrayente que la bondad y baratura del servicio. Por eso hemos insistido infinidad de veces en que se active el dragado, a cuyo efecto sostuvimos la conveniencia de adquirir una nueva draga y de que se rebajen los servicios portuarios".

—El gobierno de Francia, según informa un despacho procedente de París, ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor, la más alta distinción que acuerda aquel país, a los presidentes de Argentina, general Agustín P. Justo, Brasil y Chile, por la actuación que le cupo al A.B.C. en la pacificación del Chaco.

—Un cable de Río de Janeiro dice que, según despachos de Pernambuco, el famoso bandolero brasileño "Lampeao", a raíz de haber sido herida su compañera cuando la banda que capitanea entró en la ciudad de Serrinha, juró vengarse y amenazó con volver para reducir la ciudad a un montón de escombros.

—**Una opinión.** "El crítico literario no lee, juzga. Al servicio de las empresas editoras, tiene la obligación profesional de leer y, más que leer, juzgar las obras que le envían: novelas, cuentos, poesías, dramas, ensayos, o lo que fuere. El crítico que lee libro tras libro durante ocho meses se consuela pensando: leeré durante las vacaciones". (De Notas, "El oficio de Peabody").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Del gobierno a casa". Se hacía eco de manifestaciones del gobernador de la provincia que, en presencia de versiones relativas a que el futuro le reservaba una banca en el Senado nacional, "ha creído conveniente manifestar en público, a modo de solemne compromiso, que al término del mandato que ejerce, se retiraría a su casa". Después de manifestar que no se dudaba de que el gobernador cumpliría su palabra, hacía diversas consideraciones relacionadas con el tema.*

Entidades varias

ASOCIACION TECNICOS EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA

El martes próximo habrá una reunión

El próximo martes se realizará una reunión conjunta de las comisiones directivas de la Asociación de Técnicos en Administración Hospitalaria, e Inspección Sanitaria y el Centro de Educadores Sanitarios.

La misma tendrá lugar a las 18.15, en el local de bulevar Gálvez 2281, para tratar asuntos de interés común para las actividades de cada especialidad.

Vecinales

BARRIO CANDIOTI (ZONA SUR)

Consulta de estatutos

Han comunicado las autoridades de la Sociedad Vecinal Barrio Candioti (zona sur) que el proyecto de reforma estatutaria que ha sido concluido por la comisión redactora, se encuentra a disposición de los socios en secretaría, en el horario de 19 a 21, a los efectos de ser consultado.

Quejas del público

Molestias que ocasiona un taller de fundición

Con la firma de numerosos vecinos del barrio Sargento Cabral de esta ciudad, hemos recibido una nota, en la que se hace referencia a la instalación en dicho barrio de un taller de fundición.

Expresa la nota que desde la instalación de dicho taller se llevaron a cabo diversas gestiones en la Municipalidad local hasta que el Concejo Deliberante dictó una ordenanza con fecha 17 de junio último, disponiendo la clausura temporaria de dicha fábrica, hasta que la misma se pusiese en condiciones reglamentarias. Agregan los vecinos, que dicha sanción no tuvo efectividad y que se supone que lejos está de cumplirse dado que en las mismas dependencias municipales se había expresado que el referido taller era una fuente de trabajo.

Al respecto, expresan que están de acuerdo con esa afirmación, pero señalan que la mayoría de los habitantes de esa barriada son gente de trabajo, y que es imposible pasar noche tras noche sin descanso, debido a que los ruidos de dicho taller se extienden desde la madrugada hasta pasada la medianoche. No es posible — dicen finalmente — crear fuentes de trabajo a costa del sacrificio de quienes tienen que llevar diariamente el sustento a sus hogares.

Cartas a "El Litoral"

"Abigeato y otros males de Villa Guillermina"

Señor director:

"Hace un año, aproximadamente que, por razones de trabajo, visito asiduamente este pueblo de Villa Guillermina y no salgo de mi asombro al notar la inercia de los poderes públicos, para una zona que en tiempos no muy lejanos, fue emporio de actividades fabriles y ganaderas.

Hoy no queda más que la ganadería, ya que "La Forestal Argentina", clausuró su fábrica taninera y, al paso que vamos, la ganadería tiende también a desaparecer ya que el abigeato está a la orden del día, y los hacendados grandes y pequeños, éstos en mayor número, vienen siendo perjudicados en sus intereses en forma alarmante.

Se hace necesario, pues, que el jefe de policía departamental proceda a poner coto a esta anormalidad, con todos los resortes de que disponga, porque de lo contrario, esto de apoderarse de lo ajeno se transformará en un mal endémico. Debe llevarse entonces, un poco de alivio a los ganaderos, única fuerza viva de envergadura que queda en este distrito.

Por lo demás, está muy a las claras que este pueblo no sigue el ritmo del progreso; por el contrario, tiende a desplomarse. Sin embargo, es dable observar que, aunque no funcionen, tiene instalaciones de aguas corrientes, comunicación por ferrocarril con "El Rabón", sobre la ruta 11, y con Puerto Piracuacito y el Ferrocarril Belgrano. Soy de opinión que sobre esto tienen la palabra los señores legisladores provinciales y nacionales representantes de la provincia, quienes tienen el deber de arbitrar medios para activar las fuentes de trabajo, para que de esta manera no emigren los pocos habitantes que aún quedan". Crisanto R. Martínez, Villa Guillermina.

Inauguran en el C. Nacional la librería escolar



Momento en que habla el presidente de la cooperadora escolar Dr. Luis Cáceres

Con asistencia de autoridades de esta casa de estudios, miembros de la C. D. de la Cooperadora, profesores, cooperadores, padres y una delegación de alumnos, quedó inaugurada la librería escolar del colegio, que llevará el nombre de "Rector don Segundo Gómez", en honor del citado profesor. Abrió el acto el Dr. Dorando Ghiara, quien efectuó la presentación del presidente de la Cooperadora de Padres, Dr. Luis Cáceres, quien con emotivas palabras declaró inaugurada dicha librería, explicando que la misma surgió como una expresión de la colaboración existente entre la cooperadora y las autoridades del colegio, a iniciativa de las cuales se habilitaba la misma. Destacó los beneficios que derivarían de su establecimiento y reseñó sus alcances y su importante trascendencia, agradeciendo finalmente a los presentes ya que ello significaba un valioso apoyo a la labor en que estaba empeñada la cooperadora del establecimiento.

Cooperadoras escolares

Intensa actividad de la Escuela "P. Cullen"

Los cooperadores de la escuela N° 26 "Patricio Cullen" han dado a conocer un comunicado señalando la intensa actividad que se cumple en favor de ese establecimiento educacional. Manifiestan que prosiguiendo con el plan de trabajos trazado en este período, cabe informar que se está realizando el arreglo completo de los pisos de madera de las dos aulas y dirección, habiéndose colocado piso de ladrillos en el pasillo de entrada y vidrios en todas las aberturas. Se distribuyeron además 300 cuadernos, cinco docenas de lápices y 10 pares de zapatillas entre el alumnado.

También se comunica que se realizó una visita a la firma Oliva, Orsi y Cía. S.R.L., firma ésta a la que se adjudicó la construcción del edificio escolar. Durante la visita los empresarios manifestaron que los trámites necesarios para comenzar las tareas se encuentran ya finalizados y que puede asegurarse que, de no mediar inconvenientes, las obras comenzarán en la segunda quincena. El expediente —se señala— se encuentra en contaduría de Obras Públicas y pasará a Escribanía de Gobierno en el transcurso del mes próximo.

Teniendo en cuenta estos hechos, los cooperadores entrevistaron al legislador Danilo Kilibarda, quien prometió ocuparse de la agilización de esos trámites a los efectos de que pronto pueda concretarse la construcción del nuevo edificio escolar.

"Impulso" celebró hoy su II Convención



Un aspecto de los asistentes a la II Convención

Esta mañana a las 10 en el Ritz Hotel se llevó a cabo la sesión de apertura de la II Convención de Compañías "Impulso", con asistencia de 224 convencionales procedentes de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Buenos Aires. Los señores Sergio González, Rodolfo Rodrigo, José Oggero y Luis Rodrigues integraron la comisión organizadora, pronunciando el discurso de apertura el director de la Organización, señor Dante Cattáneo, siendo constituida posteriormente la Mesa Directiva de la Convención, cuyo titular fue el señor Cattáneo, vicepresidente, Armando López Caula y secretario el Dr. Raúl Gorostizu. Por la tarde, una comisión de damas visitó ALPI y el Hogar de Ancianos. Esta noche, por una emisora local se llevará a cabo una audición especial con actuación del poeta José B. Caribaux y del profesor de piano Juan Guillermo Boscho y luego será servida una cena en el Ritz Hotel.

Se construirá el canal de desagüe López-Salto Grande

En Salto Grande tendrá lugar el próximo lunes un acto durante el cual será firmado el convenio para la iniciación de las obras de construcción del canal de desagüe proyectado entre las localidades de Salto Grande y Lucio V. López.

La ceremonia será presidida por el ministro de Obras Públicas Sr. Gilberto Pietropaolo, concurriendo también el ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani y el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Osvaldo Santi.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL "Dr. N. AVELLANEDA"

Becas de Física Atómica

La dirección del establecimiento informa que en las últimas pruebas de selección efectuadas en la capital federal entre postulantes a becas para el curso de "Metalurgia del sólido" que será dictado a partir del 1o. de agosto en la Central Atómica de Bariloche, han sido seleccionados los jóvenes Mario C. Passeggi y Jaime Moragues, alumnos del curso regular de Física Atómica que se dicta en esta escuela. Los citados, han viajado ya a Buenos Aires, de donde partirán a Bariloche.

ESC. "PATRICIO CULLEN"

Nueva comisión del Club de Madres

En la escuela N° 26 de esta ciudad, se llevó a cabo una asamblea general a fin de elegir la nueva comisión. Con la asistencia de un elevado número de madres, fueron electas por unanimidad: presidenta, señora Rosalía de Mercado; vice, Sra. María [illegible] Zanetta; secretaria, Sra. Olga de Marracino; pro, Sra. Angela de Caito; tesorera, Sra. María de Junco; pro, Sra. Celia de Giulioni; vocales titulares: Sras. Hilda de [illegible] Thüssen, Angélica de Poissot y Alicia de Mazzei; vocales suplentes: Sras. María de Cabral, Sofía de Doce y Ulvia de Paz; revisora de cuentas, Sra. Beatriz de Yó[illegible], y asesora, Sra. Lola P. de Farioli.

Comisión de la Cooperadora

La nueva C.D. de la Cooperadora de la misma escuela N° 26, es la siguiente: presidente Sr. Rodolfo Bon; vice, José Parola; secretario, Herminio Húter; [illegible] Andrés Coceres; tesorero, José Cabral; protesorera, Blanca de Tomé; vocales titulares: Nilda de Grimaldi, Virgilio Contardo y Vicenta Luna; vocales suplentes: José González, Eleonora de Abbatte y R. Bertero; revisores de cuentas, José Avaro y Antonio Balestra; asesora, Sra. Haydée Blanch de Sodero.

Apoyo al boleto escolar

Apoyando la iniciativa del Concejo Deliberante de crear "el boleto escolar", ordenanza que beneficiará a un extenso sector de esta ciudad, la Asociación Cooperadora de Padres de la escuela No. 26 "Patricio Cullen", Club de Madres, Centro de Ex Alumnos y vecinos del Distrito Malbinas, aplauden tan justa y acertada medida.

Reunión de la Sociedad de Otorrinolaringología

Presentación de trabajos

El 2 de agosto, a las 21, en la sala 8 "Dr. Abelardo Irigoyen Freyre" del Hospital Iturraspe, se realizará una sesión científica cuyo objetivo principal es la presentación de trabajos para optar a miembro titular de la sociedad, de acuerdo con lo establecido por los estatutos. Los trabajos a presentar son los siguientes: "Osteomielitis del maxilar superior", por el Dr. D. Rouillier, "Anestesia en O. R. L.; sus ventajas e inconvenientes", por el Dr. Luis Wulfsohn y "La hipnosis en O. R. L.", por el Dr. Hermógenes Leal.